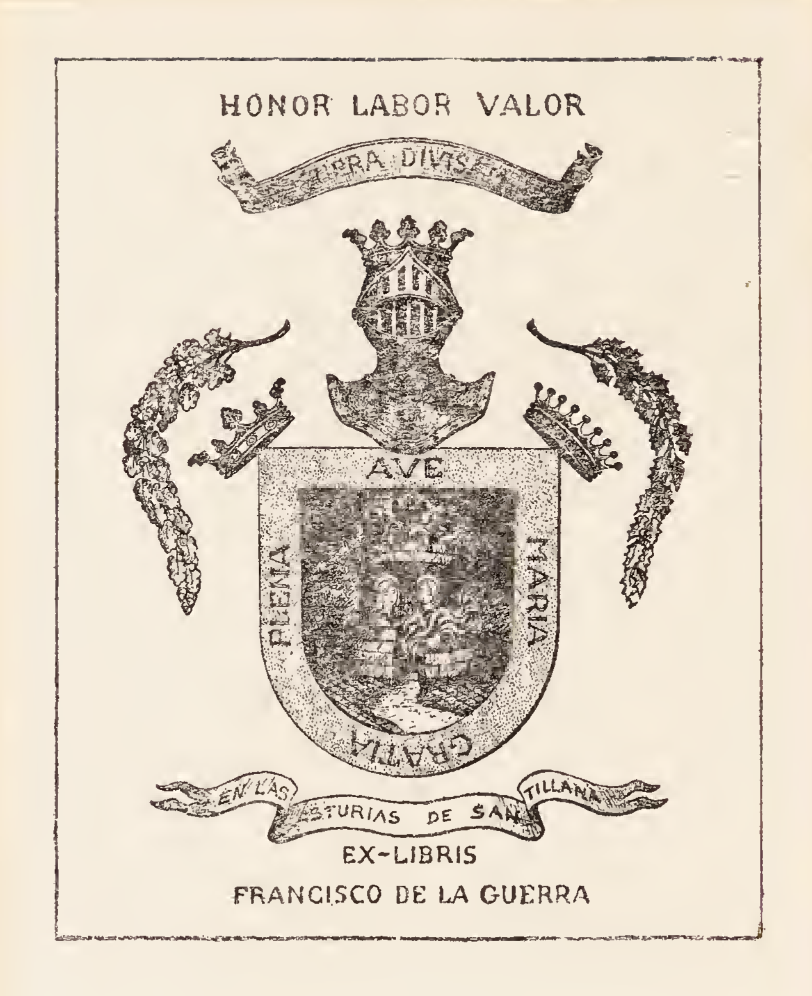

HONOR LABOR VALOR
AVE
PLENA
MARIA
GRATIA
EN LAS
ASTURIAS DE SAN
TILLANA
EX-LIBRIS
FRANCISCO DE LA GUERRA


WELLCOME
LIBRARY

# DISERTACION FÍSICO-MÉDICA,

EN LA QUAL
SE PRESCRIBE UN MÉTODO SEGURO
PARA PRESERVAR A LOS PUEBLOS
*DE VIRUELAS*
Hasta lograr la completa extincion de ellas en todo el Reyno.

SU AUTOR
DON FRANCISCO GIL,
Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su Sitio, é Individuo de la Real Academia Médica de Madrid.



DE ORDEN SUPERIOR

Reimpresa en México por D. Mariano de Zúñiga, y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1796.



México 6 de Agosto de 1796.

SAQUESE Copia certificada de la Real Orden fecha en Aranjuez á 15 de Abril de 1785, y poniéndose con este Decreto á la cabeza de la Disertacion Físico-Médica sobre el método de preservar á los Pueblos de Viruelas hasta lograr la extincion de ellas, compuesta por D. Francisco Gil Cirujano del Real Sitio y Monasterio de San Lorenzo, á que se refiere, y de que se acompañó un exemplar: reimprímanse en esta Capital doscientos dichos, á fin de que por este medio pueda extenderse la noticia de las reglas que se prescriben acerca de punto de tanta entidad, y tan interesante á la humanidad, conforme á las prevenciones de S. M. y cumpliendo cabalmente con su Real voluntad. = Branciforte.

## REAL ORDEN.

REMITO á V. E. la Disertacion adjunta sobre el método de preservar á los Pueblos de Viruelas hasta lograr la extincion de ellas, que el Rey ha mandado publicar por esta Secretaría de mi cargo. Enterado V. E. de su contenido,

quiere S. M. que haga entender á los Pueblos de su mando por medio de los respectivos Párrocos, de los Facultativos, donde los hubiere, y los demás que estimase conducentes, la importancia del beneficio que su Soberana piedad intenta facilitar á sus Vasallos de América, su utilidad, y el ningun riesgo que de su execucion puede resultarles.

Con arreglo á lo que se refiere en el Prólogo del citado impreso haberse practicado con notorio buen éxîto en la Provincia de la Luisiana, y á lo que se previene en la página 57 y siguientes, dispondrá V. E. que luego que se manifieste la invasion de las Viruelas en algun Pueblo de su Jurisdiccion, se transporte el primer Virolento y los que le succedieren en esta enfermedad, á la Ermita ó Casa de campo que V. E. hubiese destinado ó mandado hacer á la distancia competente de la poblacion, y en parage saludable, pero situado de suerte que los ayres que regularmente corran en la comarca no puedan comunicar el contagio á los Pueblos ni Haciendas inmediatas, bien que segun el dictámen general de los Profesores, y las experiencias que se han repetido, esta enfermedad pestilente solo se propaga por el contacto con los enfermos, ó cosas que les sirvan.

Con el fin de que los Padres de familia no

se retraigan de concurrir por su parte al logro de una empresa tan benéfica, é interesante á la salud pública y de los particulares, distribuirá V. E. exemplares del Impreso entre los Sugetos que mas convenga, y dará las demás providencias correspondientes para que anticipadamente se entere el Público de las ventajas y conveniencias que les ofrece esta Real determinacion, y puedan todos los habitantes deponer qualesquiera recelos infundados y preocupaciones perjudiciales á ellos mismos, las quales por lo comun se oponen á las providencias mas útiles y mas bien premeditadas, procurando que los Virolentos separados sean asistidos, así en la parte facultativa, como en todo lo demás, con la mayor dulzura, humanidad y esmero, y con las precauciones que se prescriben en el Impreso, para evitar la comunicacion del contagio.

En este asunto, cuyo desempeño merecerá la atencion del Rey, y asegurarán á su execucion los efectos de su Soberana gratitud y beneficencia, procederá V. E. con la prudencia, circunspeccion, constancia y cautela que se requieren para el acierto, y me dará aviso de las resultas, para inteligencia y satisfaccion de S. M. = Dios guarde á V. Exâ. muchos años. Aranjuez 15 de

Abril de 1785. = Joseph de Galvez. = Señor Virrey de Nueva España.




# ADVERTENCIA DEL AUTOR.

SIENDO tan lamentables, como notorios, los estragos que causan las Viruelas al Género Humano, é igualmente innegable, que el medio de la Inoculacion introducido modernamente en Europa, y adoptado en algunos paises para ocurrir á tan mortal y cruel enemigo de la vida y de la naturaleza del hombre, aunque debilita las fuerzas del mal, no las extingue, antes bien propaga sus pestilentes efectos, si no se toman providencias exâctas y generales para la separacion de los que natural ó artificialmente se inficionan; estas consideraciones al paso que me persuadiéron desde luego de la insuficiencia é inconvenientes de aquella operacion, cuya utilidad se halla todavía controvertida para el fin deseado, á lo ménos en la forma que generalmente se practica; me despertáron la idea de si seria posible á la vigilancia, ilustracion y zelo del Gobierno la total extincion de esta epidemia, desconocida entre nosotros en el discurso de muchos siglos, por el mismo medio de la separacion de los contagiados, que ha bastado para exterminar la lepra y otras enfermedades pestilenciales. Añadia fuerza á mis reflexîones el buen efecto que ha producido esta misma diligencia en todos los casos particulares en que se ha puesto en práctica con vigor y constancia, y especialmente en el Real Sitio de San Lorenzo

del Escorial, en donde he sido testigo de su eficacia en muchas ocasiones.

Reconozco las dificultades que sufre mi propuesta, así en calidad de novedad, como por su naturaleza Las primeras las desvanecerá el tiempo: para vencer las otras propongo en esta Obrita los medios convenientes, y entre ellos ocupa el primer lugar la proteccion del Gobierno, tocando al Profesor indicar las reglas, y á la Autoridad suprema reunir las voluntades para su observancia. No he sido el único á quien en beneficio comun se le haya ofrecido este útil pensamiento. El Doctor Paulet publicaba en Francia sus meditaciones quando yo tenia ya escritas y comunicadas las mias con mucha anticipacion, esto es, desde el año de 1768, á varios Profesores y Personages de la Corte, sin que el convenir ámbos en lo substancial de la idea pruebe otra cosa, sino que la verdad se dexa descubrir igualmente en todos los paises. Pero aun quando contra toda mi esperanza se tropezase en la práctica con algun inconveniente casual, que parezca invencible, no por eso dexaré de confiar, que el conocimiento de la necesidad de la separacion de los invadidos de Viruelas producirá constante y proporcionalmente la utilidad de preservar el Reyno, Provincia, Pueblo ó Barrio adonde se extienda la precaucion.

Espero haber demostrado en el cuerpo de mi Disertacion los fundamentos en que estriba indisputablemente este inestimable efecto; pero habiendo llegado últimamente á mi noticia entre otros casos particulares de dentro y fuera del Reyno dos exemplares muy recientes, en que le ha acreditado la experiencia en los dominios de España, me ha parecido conveniente insertarlos aquí.

En la Isla de Mallorca no se conocen Viruelas, y solo se han padecido rara vez, que se han comunicado por la tripulacion ó pasageros de algun buque procedente de otras Islas, ó del Continente. En vista de esta experiencia se determinó aquel Gobierno á considerarlas y tratarlas como un ramo de peste; y hace ya muchos años que los Mallorquines se hallan libres de este casi general tributo, que pagan sus comarcanos.

Habiendo llegado á la Luisiana unas embarcaciones, en que habia dos ó tres virolentos, se contagiáron otras personas en la Nueva Orleans; y reflexîonando su Gobernador á la sazon el Conde de Gálvez, que las Viruelas eran un afecto que no se padecia sino accidentalmente en la Provincia, pero que quando llegaba á comunicarse, como entónces, la asolaba; se propuso tomar todas las providencias mas eficaces y oportunas para impedir el contagio y salvar la Provincia por medio de la separacion de los ya infectos. Lo consultó con los Médicos y Cirujanos, y si no me engaño, no halló en los mas de ellos el apoyo que deseaba. Lo hizo presente á la Ciudad; pero en lugar de auxîlio encontró oposicion. Firme sin embargo en su propósito, no presentándosele razones para variarle, pero sí muchos obstáculos y dificultades, se resolvió á arrostrarlos por el bien general. Formó con la mayor prontitud un Hospital y dispuso una Casa de convalecencia á la orilla opuesta del rio Misisipí con todo lo necesario para su asistencia, encargando ámbos establecimientos á los Facultativos, que tuvo por oportuno, y respectivamente á varias Señoras particulares, que habiendo ya padecido las Viruelas en su niñez,

dieron el virtuoso exemplo de ofrecerse á asistir á los enfermos; y previno un bando para publicarlo á su tiempo, mandando á todos los vecinos declarasen los virolentos que tenian en sus casas, baxo de varias penas á los contraventores, y especialmente á los Médicos y Cirujanos, que teniendo noticia de los contagiados, no los denunciasen.

Tomadas ademas las providencias para la translacion de los enfermos, y pronta la tropa para lo que pudiera ofrecerse, volvió á juntar el Cabildo, é hizo á los concurrentes varias proposiciones generales, como *¿Si preferirian el bien público al particular? ¿Si expondrian sus vidas y las de sus hijos por la salud de la patria?* y otras semejantes; y respondiendo todos con la afirmativa, se despidió. Rezelando entónces los Capitulares, como era regular, que su Gobernador hacia alusion á las Viruelas, empezáron á quererse explicar: pero les impuso silencio: se retiró: dió las órdenes que tenia preparadas: se obedeciéron en medio de la fermentacion, que causó el llevarse los hijos de unos, y las mugeres de otros, sin distincion de personas; y á pocos dias se quedó la Ciudad limpia de virolentos. Los trasladados á la otra orilla del rio se curaron todos con felicidad, habiéndose desgraciado solamente uno, que se habia quedado oculto en la Ciudad: se agotáron las Viruelas en el pais, y las oposiciones y contradicciones anteriores se convirtiéron en aclamaciones y elogios de todo el vecindario á su Bienhechor.

Finalmente como los primeros contagiados que se hayan de separar, para que no se extienda la epidemia, merecen, si cabe, mayor esmero y zelo de par-

te de los Profesores y Asistentes, no porque la separacion influya en el mal éxîto de la curacion, sino porque nunca se verifique el caso de que pueda este con justicia atribuirse á aquella; he juzgado oportuno añadir por via de apéndice un Resúmen del método mas seguro y adoptado por los eminentes Médicos, así Españoles, como Extrangeros, de curar las Viruelas, el qual es transcendental á todos los invadidos de ellas en qualquiera periodo de la epidemia.



# DISERTACION

## SOBRE EL METODO DE PRESERVAR DE LAS VIRUELAS A LOS PUEBLOS.

1 Nadie ignora lo difícil que es adquirir puntual noticia del crecido número de epidemias, que en la larga serie de los siglos han invadido, ya á este, ya al otro Reyno, Provincia, Ciudad, ó Pueblo en general. Sin embargo se conserva segura memoria en las historias de que ha habido varias epidemias, que propagándose á muchas comarcas é Imperios, casi los han desolado. Todo es sin duda reato de la primera culpa; mas al fin todas ellas tuviéron límites en su duracion, y solo se extendiéron á determinados paises. Pero las Viruelas, cuya enfermedad ha de ser el objeto de esta Disertacion, aunque no hagamos mas cómputo que el que se puede formar desde ochocientos años á esta parte, que comunicadas por los Árabes á los Sarracenos pasáron de estos á nosotros, tienen avasallada toda la Europa, y quanto se halla conquistado en la América, con tal fuerza, que causa admiracion y espanto, y obliga á creer firmemente, que entre todas las demas epidemias juntas no igualan en extension y estrago á esta sola.

2 Aunque el primer orígen de la enfermedad, segun lo que han alcanzado á averigüar los eruditos [1],

1 Ricard. Mead. *Oper. Medic. pág.* 34.

fué en la Etiopia; no se ha podido saber desde quando pudo haber sido endémica, ó propia en aquel pais. Lo cierto es, que desde él se comunicó á la Arabia, y de allí á Egipto.

3 En dichas regiones se dexó ver este afecto, y el del Sarampion en el año de 572 de nuestra Era Christiana; en cuyo año nació en la misma Arabia Mahoma, segun refiere Juan Jacobo Reisk haberlo leido en un código manuscrito Arábigo, que halló en la famosa Biblioteca de Leiden [1].

4 Este sentir le confirma al parecer Rhasis, célebre Médico de los Árabes, en su libro intitulado *Continente*; pues dice, que un tal Aron, Autor de treinta libros de Medicina, y natural de Alexandría, escribió de Viruelas y su curacion, profesando la facultad al mismo tiempo que dominaba Mahoma por los años de 622; cuya noticia dió luego motivo al Doctor Freind para inferir, que Egipto fué la cuna de esta enfermedad.

5 Hace creible tambien que por estos tiempos comenzase á extenderse dicha dolencia el ver que los primeros Médicos que tratáron de ella fuéron Rhasis, Aberroes, Avenzoar y Avicena, todos Árabes, y de aquel tiempo [2]; pues aunque algunos han querido sostener, que Hipócrates y Galeno las conociéron, tienen muy débiles fundamentos sobre que apoyar su dictámen; y desde luego todo hombre de mediano juicio comprehende, que si estos primeros maestros de la Medicina las hubieran manejado, no es creible, que siendo tan diestros en bosquejar las enfermedades que

1 *Idem pág.* 33.
2 Werlofh *de Variolis, pág.* 13.

conocieron, que sus pinturas quedáron por dechados á la posteridad, hubiesen pasado en silencio la descripcion de un afecto, que por comun, epidémico y mortal, es de los que mas atencion han merecido á quantos Escritores Médicos ha tenido el mundo desde el séptimo siglo á esta parte.

6 No me empeño en hacer mas clara demostracion de que los Médicos Griegos y Romanos, como son Hipócrates, Galeno, Celso, Areteo, Celio, y Aecio, &c. no conociéron las Viruelas; porque sobre que esta curiosidad hace muy poco á nuestro asunto, si algun escrupuloso (de los que con el docto Juan Godofredo Hanni sostienen este parecer) quisiese salir de la duda, podrá leer las obras de los eruditos Ricardo Mead y Pablo Werlofh, donde queda sobradamente probada la opinion de que no alcanzáron idea de ellas, con el apoyo de mas de veinte Autores de la primera nota, así antiguos, como modernos.

7 He dicho arriba, que en la Etiopia tuvieron su orígen las Viruelas; y no extrañará esta noticia quien la tenga de que el África abortó siempre las mas terribles pestes, que se han observado en Ásia y Europa, como lo asegura Mead [1]. Léanse las historias, y no se hallarán sino testimonios de esta verdad. Plinio lo observó ya en su tiempo [2]. Tucídides en su admirable descripcion de la peste de Aténas, dice, que nació en Etiopia, pasó á Egipto, y de allí á Persia hasta que llegó á Grecia. El mismo orígen aseguran que tuvo aquella gran peste, que en tiempo del Emperador Justiniano se esparció por todo el mundo, y duró cin-

1 *Oper. Med. cap. de Orig. pest. pág.* 180.
2 *Hist. Nat. cap.* 150.

cuenta y dos años. Y finalmente todos los comerciantes y viageros, que vienen de Turquía, dicen, que es comun sentir en aquel Imperio, que quantas pestes destruyen aquellos dominios salen del África, así como en estas partes meridionales, occidentales y septentrionales de la Europa, siempre se han observado venir las pestes de Turquía y Egipto.

8. Qual sea la causa de que sola aquella parte del mundo venga á ser la fértil en producir esta malignidad, ya lo dicen los mismos historiadores y viageros. En el gran Cayro la hay todos los años indefectiblemente; y la causa es, porque sobre ser Ciudad muy populosa, y habitada por la mayor parte de gente pobre, tiene sus calles muy estrechas, y está colocada en una llanura arenosa, y al pie de un monte, que la impide gozar de los vientos templados, por cuya razon se experimentan calores intensísimos: á esto se junta el que la atraviesa un canal, que nace del Nilo, y participa de su misma creciente; de donde proviene, que al baxar esta, se queda casi sin agua, y entónces, calentando el sol una inmensa cantidad de cieno y de animales muertos, que quedan en él, se elevan vapores fétidos y pestilenciales, que infestan la Ciudad; y regularmente no cesa la peste hasta que se limpia el canal y ayudan á purificar el ayre los vientos frescos, que suelen levantarse por entónces.

9 En la Etiopia, pais mas interior del África, se crian inmensas plagas de langosta, que, despues de talar las plantas, y devorar los frutos, si no hay la fortuna de que los vientos fuertes las arrojen á la mar, se quedan muertas en los campos, y con las copiosas lluvias, que suelen durar trés ó quatro meses conti-

nuos, y los excesivos calores de Julio y Agosto, se pudren é inficionan la atmósfera en sumo grado, de donde tambien se originan notables pestes, y de tal actividad, que, cuenta Ricardo Mead [1], le aseguró un amigo suyo, hombre veracísimo, que en el año de 1726 cargó un navío Inglés ciertas mercancias en el gran Cayro en tiempo que corria peste, las llevó á Alexandría, y al descubrir dos fardos de lana, y estarlos registrando dos Turcas para comprarlos, ámbas se cayéron al instante muertas. Pudiera referir otros muchos sucesos con que acreditar la fuerza del contagio particular de estas pestes Africanas, si no temiera dilatarme demasiado.

10 No por eso pretendo persuadir, que en qualquier otro pais no puedan levantarse enfermedades malignas epidémicas, que llaman pestilenciales en sentido lato muchos Autores; pues se experimentan con bastante freqüencia, mayormente en las cárceles, asedios y acampamentos de larga duracion; pero á la verdad todas estas se diferencian de la verdadera peste, por sus propios y específicos caractéres; de modo, que la peste es enfermedad epidémica esencialmente mortal, y acompañada de parótidas, bubones, y carbuncos malignos; y enfermedad pestilencial puede serlo qualquiera otra, que siendo maligna y contagiosa, quite á muchos la vida. Así las distingue y especifica el clarísimo Sauvages en su *Nosologia Metódica* [2], y así tambien Ricardo Mead en su tratado de *Peste* [3],



1 Mead *Oper. Med. de Orig pest. pág.* 180.
2 Sauvages *Nosolog. tom.* 2. *pág.* 353.
3 Mead. *Oper. Med. pág.* 118.

y el erudito Juan Allen *Synopsis Medicinæ* [1].

11 Averiguados en quanto ha sido posible el orígen y primeros pasos de las Viruelas, se ofrece á primera vista, como cosa digna de admirarse, que siendo tan contagiosa esta enfermedad, hubiese estado tanto tiempo sin esparcirse por los paises mas remotos: pero si atendemos á que el único motivo ó medio de la propagacion de semejante contagio es el trato y mutua comunicacion de las gentes, y que en aquellos tiempos no le habia con aquellas Provincias, no extrañarémos que hiciese tan lentos progresos: pero apénas comenzó á florecer el comercio entre los hombres á favor de los adelantamientos de la navegacion, quando penetrando hasta los mas remotos paises, entre los preciosos géneros que nos conduxéron comunicáron á la Europa el Sarampion y Viruelas. Bien es verdad que cundiéron mucho mas ámbos afectos con la entrada de los Sarracenos en nuestros dominios en el séptimo siglo, y acabáron de propagarse en el undécimo con la ocasion de la guerra de la Tierra Santa.

12 Desde Europa se extendió esta epidemia á las Indias Orientales por medio del comercio de los Olandeses; y á la América á los primeros pasos de su conquista, por medio de un Negro, esclavo de Pánfilo Narváez, que padeciendo esta dolencia entre los habitadores de Zempoala, les dexó su semilla en perpetua memoria de su infeliz arribo [2]: siendo de notar, que en cambio de este pestilente género nos transportó el

1 Allen *Synopsis Medicin. pág.* 71.

2 Véase la *Historia de la Conquista de la Nueva España* por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus Conquistadores, y Torquemada *Hist. de la Nueva España tom.* 1. *lib.* 4. *pág.* 80.

mal venéreo Pedro Margarit, noble Catalan, á últimos del año de 1494 á la vuelta del tercer viage, que se hizo á la Isla de Santo Domingo, donde ya era endémico, con lo que comenzó á extenderse en Barcelona, y de allí pasó á Italia, Francia y otros Reynos. Desde aquella época se hiciéron estos dos contagios señores de ambos mundos, afligiendo generalmente á la humana naturaleza.

14. Pero pasemos á recorrer lo que nos dicen los Autores acerca de la naturaleza y propiedades de las Viruelas; porque aunque es cierto, que para formar cabal idea de esta enfermedad no era necesario mas que observar con mediana atencion lo que con dolor se está advirtiendo y palpando cada dia en todas partes; y que apénas habrá rústico, ni muger, por ignorante que sea, que no haya registrado con sus propios sentidos quanto se puede expresar con razones, y apoyar con autoridades; sin embargo oigamos lo que nos refieren los Profesores de Medicina, sobre cuyo apoyo ha de estribar la resolucion de mi pensamiento; y sea el primero el que con razon merece se le dé la preferencia, como á Corifeo de todos ellos en nuestro tiempo: hablo del gran Boerhaave. Este singular ingenio, despues de apellidar la enfermedad de Viruelas hasta ocho veces con el nombre de epidémica y contagiosa, dice: *Este mal, aunque epidémico, se contrae por contagio comunicado por alguna persona, que ántes le padezca* [1].

14. Tomas Sidenham llama varias veces *epidemia*

1 *Malum hoc, licet epidemicum, contagio suscipitur communicato ab homine, qui prius laboravit.* Boerhaave *Aphor. de cognoscend. & curand. morb. pág.* 270.

á las Viruelas, *y epidemia tan universal*, que dice: *Sobrecogiendo con su contagio familias enteras, no perdonan á nadie, sea de la edad que fuere, á no ser que las haya padecido ántes* [1].

15 Por tan maligno y contagioso considera este afecto el juicioso Ricardo Mead, Médico de su Rey, y llamado con razon el Galeno de Inglaterra, que en todo el Tratado de Viruelas las llama á cada paso pestilenciales: *Constando*, dice, *suficientemente de lo expuesto, que las Viruelas son de aquella casta de enfermedades, que se llaman pestilenciales, &c.* [2]. Bien es verdad, que aunque este Autor advierte, que las Viruelas son de naturaleza de peste, como halla que los síntomas que las acompañan se distinguen de los de la peste verdadera, se ve en la precision de llamarla peste de su propio género [3]. Pero tan uniformes reconoce que corren estas dos enfermedades, que no solo dice, que son semejantes en el ser de contagiosas [4], sino que las halla análogas en muchos de los sucesos, que ocurren en una y otra; y finalmente se determina á asegurar, que la misma esperanza podrémos tener de hallar antídotos, ó específicos contra la peste, que contra las Viruelas [5].

16 Y en efecto es de creer, que apénas se dexaria

1 *Integras familias contagio suo afflantes nemini parcunt, cujuscumque demum ætatis is fuerit, nisi prius hoc morbo laboraverit.* Thomas Sidenham *tom.* 2. *pág.* 79.

2 *Quum ex iis, quæ jam exposuimus, satis constet, Variolas ex genere illorum esse morborum, qui pestilentes vocantur, &c.* Ricardo Mead *de Variol. pág.* 35.

3 *Sanè Variolæ vera pestis sunt sui quidem generis. Idem in Præfation. pest. pág.* 161.

4 *Idem tract. de Pest. pág.* 200.

5 Ricardo Mead *tract. de Pest. pág.* 200.

ver esta peste particular en el mundo, quando se presentaria sin duda con los mismos caractéres que hoy dia: á lo ménos lo que de tiempo inmemorial se sabe por tradicion de quantos han hablado de ella es, que fué siempre tan contagiosa como lo es actualmente. Así lo dice Martin Lister, Médico que fué de la Reyna Ana de Inglaterra [1].

17 Y no hay duda que tan sangrienta y rebelde fué siempre esta dolencia, que sobrepujando en permanencia y extension á todas, apénas otra que la misma peste verdadera podrá disputar la competencia en quanto á contagiosa, segun lo asegura un Médico tan grande como Federico Hoffman [2]. Finalmente con estas voces de epidémica y contagiosa la nombran Werlofh, Gorter, Huxham, Tissot, Sauvages, Lobb, Haen, y otros infinitos Autores Médicos, que podria citar, á no ser un hecho, que está patente á todos.

18 Mas si hoy generalmente se halla conocida la naturaleza de esta enfermedad, se ignora tambien por todos su causa. En pocas cosas hallo que caminan los hombres tan discordes como en el juicio de ella. En las mas enfermedades hay esta desgracia; pero aumentada hasta el grado de delirar en lo que corresponde á las Viruelas. Los Árabes, y aun hoy muchos con ellos, juzgáron por su única causa cierta cantidad de sangre viciada, que se comunica al hijo desde el vientre de

1 *Illud quidem verissimum est, à primis hujus morbi Auctoribus traditum, quod ipsi etiam quotidie animadvertimus, Variolas esse de summè contagiosis ægritudinibus.*

2 *Tenendum, quod materia Variolarum semper sit indolis fermentativæ, suique multiplicativæ, unde vix ullus alius morbus, excepta forsàn pestilentia, adeo contagiosus.* Hoffman *Medicin. tystem. tom.* 4. *sect.* 1. *pág.* 115.

su madre; por lo que dicen ser hereditaria. Otros consideráron por verdadera causa á unas partículas sutiles, volátiles, acres y aun caústicas. Algunos de los modernos tomáron partido en la extraña opinion verminosa, de que se lisonjea ser primer inventor Christiano Francisco Paulin en una Disertacion, que se halla en las Efemérides Germánicas [1].

19 Pero dexando á parte estas opiniones, como parto de la imaginacion y voluntariedad de sus Autores, oigamos ya lo que sienten los mas juiciosos Médicos acerca de la causa de las Viruelas. Sidenham dice, que ciertamente ignoramos qual sea la causa ó disposicion del ayre, de donde proviene el aparato morboso de peste y Viruelas, sobre que el vulgo necio y arrogante de los Filósofos no hace mas que delirar; y veneramos, añade, la clemencia y bondad del Supremo Dios, que con justísimo derecho ha querido reservarlo para sí [2].

20 Ricardo Morton [3], que trata de esta enfermedad con tanta energía y extension como Sidenham, si no con igual acierto, pretende, que es producto de un veneno activo, que insinuándose hasta los espíritus, vicia toda la masa de los humores con un daño particular. Mead [4], sin embargo que considera ardua empresa, y aun algunas veces inútil la de investigar las causas de las cosas, en todo va conforme con el mismo sentir. Yo no sé que le haya ocurrido á otro que á Federico Hoffman [5], la extraña conjetura de que la

1 *Ephemerides Germanicæ tom.* 8 *pág.* 182. *secund. edit.*
2 Thomas Sidenham *tom.* 1. *pág.* 64.
3 *Oper. Medic. tract. de Febribus inflam. pág.* 36.
4 *De Variolis*, *pág.* 37.
5 *Medicin. systemat. tom.* 4. *sect.* 1. *pág.* 144.

causa de las Viruelas, ó por mejor decir, su fómes, le tenemos encerrado en ciertos vasillos, especialmente de la médula espinal, donde está oculto y envuelto en viscosidad. Bien creo yo que esta opinion será tenida por ridícula, aunque su Autor podrá tambien estar seguro de que no habrá jamas quien le haga demostracion de lo contrario.

21 Nadie debe extrañar, que en materia tan dificultosa anden los hombres palpando tinieblas. Yo he procurado registrar los Autores de mejor nota, que tratan de Viruelas, y advierto, que los mas sabios, ó nada dicen de su causa, ó muy poco, y siempre con duda. Por tanto será preciso contentarnos con la opinion mas verosímil á falta de la verdadera; y para poder formar alguna idea de ella, conviene de antemano considerar, como quiere Gaubio [1], dos principios para contraerse qualquiera enfermedad: estos son, como llama él: *Semina morborum*, ó *semillas de las dolencias*, que es lo mismo que predisposiciones para recibir la enfermedad; y *potencias nocentes*, ó *potencias nocivas*, que son todas las cosas, que tienen actividad para producirla en un cuerpo, que se halla con las dichas predisposiciones; de modo, que á la concurrencia de estos dos principios llama únicamente causa de enfermedad; bien entendido, que ni la *potencia nociva* obra sino en cuerpo dispuesto á recibir su impresion, ni la predisposicion seminal produce la enfermedad, miéntras no llegue á excitarla el agente, que tenga actividad para ello. Conviene á mas de esto dexar presupuesto, que se requiere una mutua afinidad entre ámbos principios, para que conspiren á un

1 *Patholog. pág. 32. n. 74.*

mismo efecto; porque de lo contrario uno á otro se destruyen: pues el contagio v. g. de Viruelas no se recibe en quien tenga qualquiera disposicion para enfermar, sino solamente en quien posea aquella específica y perfecta aptitud, con la qual tenga afinidad semejante contagio; porque disposicion universal para todas las enfermedades no se da, como ni tampoco se da sanidad tan completa, que resista á todas; de donde proviene el que algunos, en virtud de su particular disposicion, resistan, y jamas contraigan ciertas enfermedades, y con facilidad incurran en otras. Esto supuesto, y que las semillas de las enfermedades, tanto comunes, como propias, residen igualmente en los sólidos que en los fluidos [1]; pues del agregado de ámbos, como fundamentales elementos, se compone la fábrica del hombre; se hace preciso reconocer, que así como ámbos, miéntras conservan el movimiento recíproco, constituyen la vida y la fuerza vital, que es inherente á los dos [2], así tambien en los sólidos del mismo modo que en los líquidos se halla la verdadera causa predisponente de las Viruelas y de las demas enfermedades.

22 Ahora se entenderá ya con toda claridad, que si á esta predisposicion, á quien con Werlofh llamarémos *fómes* quando está en aptitud, se juntase el contagio varioloso, que es quien posee la potencia nocente, no hay la menor duda, que puesta la causa ya en estado, es absolutamente necesario el efecto, quando la causa llega á tener las últimas disposiciones necesarias para obrar. Querer pasar mas adelante, pretendiendo saber en que consiste, y de que naturaleza sea

1 Gaubio *Patholog.* 313. *n.* 690.
2 *Idem pág.* 77. *n.* 182. & 187.

el fómes innato, y el veneno contagioso, nadie quizas alcanzará jamas á explicarlo, como dice Werlhof[1].

23 Sobre estos conocimientos tomados así en general se podrá formar alguna idea no inverosímil de los particulares y distintos fenómenos, que se observan en esta enfermedad.

24 En primer lugar se dexa entender por que en la Europa, Asia y América no se padeciéron Viruelas ántes del quinto siglo: siendo la razon, que aunque en los hombres habia entónces el mismo fómes que ahora, no obstante faltaba todavía el contagio, que hasta aquel tiempo estuvo reducido solo al recinto de la Etiopia, como ya diximos.

25 Se explica tambien porque ahora, supuesto el fómes y el contagio, no padecen Viruelas todos generalmente quando la epidemia prende en un pueblo; y es la razon, que el fómes no siempre tiene aptitud para que se le una el contagio, ó aun quando se unan ámbos, podrá no tener efecto la enfermedad por falta de actividad en uno ú en otro: del mismo modo que el hombre y la muger no siempre gozan de aptitud para la generacion; pues ó por corta ó larga edad experimentamos ineptas las partes destinadas á aquel uso; y aun prescindiendo de esto, se observan innumerables actos propagativos infructuosos por falta de disposicion en alguno de los dos concurrentes.

26 Lo que comunmente se tiene observado es, que de cierto número de personas muere una sin padecer Viruelas; y aquí se deberá quedar en pacífica posesion la duda de si esas carecian del innato fómes, ó si este quando vino el contagio no estuvo apto á re-

1 *De Variolis* p.g. 31.

cibirle, ó si el que falleció sin haber sufrido la dolencia es de aquellos, que padecen la calentura variolosa sin Viruelas; esto es, que el veneno de las Viruelas, cocido por la naturaleza, termina por sudor, orina ó cámaras, &c. en vez de brotar por el ámbito del cuerpo en lo que llamamos Viruelas, de cuya calentura escriben ya hoy dia todos los modernos. Yo tengo una hija, que la padeció el año de 1769 en medio de la epidemia con los comunes aparatos fuertes con que cayéron los que no tuviéron igual fortuna. Del mismo modo se podrá explicar el por que quien ha tenido legítimas Viruelas una vez, no las vuelve á tener regularmente, ó rara vez sucede que le repitan; pues siendo cierto, que aquel fómes particular varioloso se extinguió por lo comun con la expulsion de las Viruelas, faltó desde entónces el sugeto en quien se habia de recibir el contagio; cuya particularidad tiene raros exemplos en las demas enfermedades. No obstante se lee, que en la peste de Aténas el que se libertaba una vez, jamas volvia á caer en ella [1]. Wansvieten [2], primer Médico de la Magestad Cesárea, dice, que habria treinta años se extendió por casi toda la Europa una peste, que solo la contraian los bueyes; y que en aquellos paises de Alemania la res que convalecia, nunca ó rara vez volvia á contraerla.

27 Rara es la condicion del fómes varioloso innato al hombre. Por mas alteraciones que padezcan sus humores con la edad, con la mutacion de alimentos, de paises y de vida, y aun con el notable trastorno que se experimenta en las enfermedades, ni se evacua,

1 Thucid. *Hist. de la guerra de los Pelopon. y Ateniens. pág.* 43.
2 *Comment. Aphor. tom.* 2. *pág.* 57.

ni se disminuye, ni ménos se pone en accion de producir Viruelas, hasta que se le mezcle aquel determinado miasma contagioso, que le es análogo; pues al modo que en la Chímica se observa con muchos licores, que aunque se agiten y mezclen con otros de distinta naturaleza, no padecen la menor alteracion, hasta que llega aquel particular menstruo ó fermento, con quien para estrecharse íntimamente, y reducirle á su misma naturaleza producen fermentacion; así tambien luego que el fómes y el contagio llegan á unirse al punto segun el buen ó mal aparato del sugeto, se sigue la mayor ó menor alteracion y perturbacion de toda la máquina animal, y la alternativa de síntomas mas ó ménos graves, adquiriendo todos los humores aquella particular condicion de veneno contagioso, del que la naturaleza gobernada por sus ciertas leyes consigue por lo comun libertarse por medio de la despumacion al ámbito del cuerpo.

28 Así queda á mi ver explicado el modo de producirse las Viruelas lo mas clara, natural y sencillamente que me ha sido posible, y conforme al sentir de los juiciosos Médicos modernos, de quienes, para corroborar el mismo dictámen, solo pondré la autoridad de Werlhof, por no molestar con otras muchas que pudiera. "Por ámbas partes creo que se ha padecido » equivocacion, así por los que se persuadieron, que » todo el material de las Viruelas nacia con nosotros » mismos, y se sazonaba y desenvolvia por sí, como » por los que le consideráron originado únicamente » de solo su contagio, y del estado del ambiente, sin » concurrencia del fómes interno [1]."

1 *Utrinque erratum esse puto, tum ab iis qui connatam esse nobis totam*

29 Expuesto ya quanto ha parecido mas concerniente para poder formar un juicio probable de lo que son las Viruelas y sus causas, continuarémos con algunas reflexîones, que nos conduzcan sin violencia á establecer un método seguro de precaverse los Pueblos de esta enfermedad, que con tanto perjuicio suyo están sufriendo.

30 Nadie ignora, que el dia de hoy casi todo el mundo gime baxo del yugo de esta cruel dolencia; y que desde que se dexó ver en él, y fué esparciéndose por tan vastos dominios, como hoy dia abraza, siempre fué haciendo estrago, especialmente en los niños. Su actividad es tan poderosa, que ni el invierno la amortigua, ni los ayres la disipan del todo, ni hay poblacion alguna que la resista. Finalmente esta enfermedad es el mayor enemigo de quantos hasta aquí han declarado guerra al Género Humano; pues tira á destruirle, y logra minorarle en notable grado. Ricardo Mead dice, que desde que esta y otras pestes se nos comunicáron del África, ha rebaxado lastimosamente el número de los habitadores de la Europa. Solo en Paris, asegura un moderno, muriéron de Viruelas veinte mil pesonas en el año de 1723; y Mr. Tissot [1] en su Tratado *de la Inoculacion* dice, que en Mompeller muriéron mas de dos mil, durante solo los tres meses de Junio, Julio y Agosto. El cálculo que forman algunos Ingleses es, que de siete virolentos muere uno; y aun Mr. Jurin por cómputos hechos en di-

*Variolarum materiem judicaverunt, & per se sponte mutari & evolvi, tum qui sine interno fomite à solo illarum contagio, aerisque externi statu unicè derivarunt.*

1 *Tract. de Inoculat. pág.* 17.

ferentes paises, diferentes tiempos y diferentes epidemias, pretende, que mueren de trece dos. Aunque entre nosotros no calculemos mas que de diez uno, es bastante para deducir, que si en España hay, como dicen, diez millones de personas, perecerán en el discurso de setenta años (que será lo que tardará en hacerse una renovacion de otras tantas como hoy exîsten) un millon de ellas, ó muy cerca, aunque se rebaxen algunas, por los que no las padezcan.

31 Es cierto, que al ver tan desmedidos estragos como por todas partes ha ido causando siempre esta enfermedad, no han faltado quienes hayan hecho quantos esfuerzos les han sido posibles para disminuir su fuerza, y aun precaver su daño: mas como sus esperanzas solo se fundáron en la débil actividad de algunos específicos, fué tan poco feliz el suceso, que esta terrible epidemia se halla hoy dia tan dominante como siempre en unos paises; y en otros, en donde con la inoculacion han querido hacer, digámoslo así, del ladron fiel, aunque es cierto que consiguen debilitar su fuerza, es en verdad á costa de concederla involuntariamente mas extension en su dominio; y de traer tal vez forzados (siempre que no se tomen las debidas precauciones) á que paguen mortal tributo á esta tirana peste á los que acaso quedarian libres; ó á que marcados con el sello de alguna deformidad, publiquen para siempre haber sido sus esclavos. Es verdad, que una de las ventajas que se alegan á favor de esta invencion, es el perderse muy poco de la natural belleza con que cada uno nace; y así el motivo que tuviéron los habitadores de la China para inventar este arbitrio, no fué otro que el ver que esta enferme-

dad era en los niños ménos perniciosa, y no los desfiguraba tanto como á los adultos; sobre cuyo conocimiento y el que tenian de que era contagiosa, se dedicáron á procurar que nadie saliese de la niñez sin pasarla. Comunicaban pues la materia variolosa de unos en otros, al principio por medio de hilas ó algodon retorcido y empapado en la materia de las Viruelas, ó en los polvos de las costras secas, que introducian por el cañon de la nariz, y despues por medio de las incisiones; cuyo uso es el que se conserva como mas benigno en sus efectos. Pero ya que hemos empezado á hablar de este plausible invento, parece razonable apuntemos, no solo su orígen, sino tambien los progresos y estado que tiene en el dia.

32 Apénas pusiéron por obra los Chinos lo que les dictaba la razon sobre el fundamento de lo mismo, que la atenta observacion les enseñaba, quando viéron correspondian los sucesos aun mas felizmente de lo que ellos esperaban. No se sabe el principio de esta invencion en aquel Imperio: lo mas que se ha podido averiguar es, que ha doscientos años que la adoptáron los Circasianos, pais del Asia, á diez leguas del mar Caspio. Entre estos pueblos, como se tiene por uno de los principales comercios el tratar en esclavos, hay la costumbre de vender los padres pobres sus hijas, ramo de tráfico el mas seguro que se ha conocido hasta el presente, por quanto estriba sobre el gusto de la pasion mas dominante, y que no se sujeta á la veleidad de la moda. Por lo mismo les fué muy importante el hallazgo de un medio, que conducia á conservar tan precisa mercancia; pues multiplicaban notablemente sus intereses con la conservacion del género y de la hermo-

sura en el bello sexô. A esta invencion se dice que deben las mugeres de la Circasia y Georgia el ser las mas hermosas de todo el mundo; pero creo que hay exâgeracion en esto. El famoso Botánico Joseph Pitton de Tournefort, hombre erudito y exâctísimo en referir quanto vió en el viage, que hizo de órden de Luis el Grande á Levante, tuvo la curiosidad de quererse informar de esta vulgaridad por sus sentidos; y habiéndolas visto y tratado con cuidado, dice, que no son desgraciadas; pero de ningun modo hermosas, ni de la agudeza de nuestras ciudadanas; y el motivo de parecerlo, añade él mismo, es por los muchos adornos, afeytes y ungüentos con que se aderezan; de cuyo abuso, por mas que los Padres Capuchinos Misioneros las han predicado, no han podido apartarlas.

33 Desde la Circasia tardó muy poco en comunicarse este método á la Georgia y Provincias comarcanas, hasta que llegó su uso á Constantinopla en el año de 1673 por medio de una vieja de Tesalia, que le habia exercido muchos años en Circasia. Esta fué fingiendo, que la Vírgen la habia revelado el método de inocular, con la circunstancia de hacer las incisiones en forma de cruz, á cuya diligencia se debia el buen éxîto; y como la práctica favorecia su método, inmediatamente le adoptó el populacho Griego, como gente dada á la supersticion. Luego le abrazáron los Armenios y Europeos, y finalmente los Turcos, que por mucho tiempo le rehusáron, porque su religion no les permitia procurarse otros males que los que el cielo envia, pero por último se acomodaron á la costumbre en fuerza de los buenos efectos que observaban. Esto no obstante se ignoraba del todo en la mayor parte de

la Europa que cosa fuese la inoculacion, hasta que en el año de 1713 Mr. Timoni, Médico en Constantinopla, el qual habia estudiado en Inglaterra, se lo comunicó á Mr. Woodward, Médico del Colegio de Lóndres.

34 Pero ya fuese que este Médico y sus colegas no lo aprobasen, ó que á ellos se les ofreciesen grandes obstáculos en su establecimiento, lo cierto es, que fué repudiada por entónces, y que se consideró su uso por bárbaro é inhumano.

35 Finalmente en el año de 1721 comenzó la época de su establecimiento en esta parte de la Europa por la diligencia de Madama Wortley Montaigu, Camarera de Inglaterra. Esta Señora, siendo Embaxadora en Constantinopla, inoculó á un hijo suyo con una felicidad poco acostumbrada; y luego que se restituyó á Lóndres, agradecida al beneficio, trabajó quanto pudo para persuadir en la Corte las ventajas que se lograrian con la admision de este apreciable descubrimiento.

36 Con efecto la Princesa de Gáles mandó á instancia suya inocular en el mes de Julio de 1721 á quatro hombres y una muger, que estaban condenados á muerte, y no habian padecido hasta entónces semejante achaque; quienes le pasaron con la misma felicidad. En vista de este y otros prósperos sucesos dicha Princesa hizo inocular en la Primavera siguiente á sus propios hijos; cuyo exemplo fué imitado cada dia mas por los cortesanos, y á proporcion se extendió el método por todo el Reyno. Sin embargo en los principios no fué tan generalmente adoptado por todos, que no hubiese algunos que le quisiesen hacer frente, juzgán-

dole por invento diabólico; y llegó el caso de predicarse contra él el año de 1724 en el púlpito de la Iglesia del Hospital de San Andres, donde se pintó la inoculacion como una obra infernal y un don de Satanas.

37 Desde Inglaterra fué trasplantada sucesivamente la Inoculacion á sus Colonias. Mr. de la Condamine dice, que llegando él al Pará, ciudad situada al principio del rio de las Amazonas, en el año de 1744, halló entablado allí su uso, que un Misionero Carmelita habia introducido quince ó diez y seis años ántes sobre la fe de una gazeta de Europa, donde se daba noticia del asunto.

38 En varios parages de la Europa es notorio á todos, que se exerce este nuevo método con bastante felicidad. Los Franceses le rechazaron al principio con menosprecio, porque ya se habia naturalizado en Lóndres. Así lo dice Tissot, y añade, que las Francesas han querido mas arriesgar su hermosura, que deber su conservacion á una práctica, que les venia de Inglaterra, cuyas modas jamas quieren recibir [1]: y otro moderno mas libre lo confirma; pues llega á proferir, que los Franceses desde luego hubieran adoptado la Inoculacion por capricho, si los Ingleses la hubieran abandonado por inconstancia. No obstante en medio de esta oposicion nacional la van admitiendo con las precauciones que necesita su uso, para no ser rechazada, como lo fué en otro tiempo.

39 No se puede negar, que la Inoculacion ha producido muy buenos sucesos; pero aun sus mismos patronos es preciso confiesen, que no son aquellos tan completos como se ponderan. Siempre que la crítica se

1 *Inoculat. justifiée pág. 6.*

ha hecho con imparcialidad, se han hallado ménos prodigios de los que se habian publicado, y aun pudiéramos añadir algo mas. El clarísimo Ludvigio, Decano de la Facultad Médica de la ciudad de Leipsic, en una carta escrita al famoso Inoculador Baltasar Tralles le dice, que á un mismo tiempo asistia á quatro inoculados y á doce de Viruelas naturales, y que de los primeros se le murió uno, y ninguno de los segundos, en medio de que se hallaban entre los doce algunos á quienes no se les habia admitido á la inoculacion, por considerarles á la sazon mal complexîonados.

40 Y sin embargo que de buena gana confesarémos, que por medio de este aplaudido invento logran muchos pasar sin notable molestia tan cruel y rigurosa enfermedad; no nos habrán de negar sus promovedores, que sobre no ser medio tan seguro, que no perezcan con él algunos segun la falta de precaucion con que generalmente se practica, resulta tambien del mismo abuso el gravísimo inconveniente de propagarse mas y mas el contagio. Buenos testigos de esta verdad son los Franceses, que por esta razon la prohibiéron años pasados, y los mismos paises de Alemania, donde corresponde el fruto al cultivo. En tanto grado ha crecido la semilla en aquellos dominios, que el Emperador mismo, que la protegia, mandó poner coto á la sementera: tal veria que era el estrago que se seguia á vueltas de algunas felicidades; pues no es creible mandase suspender una dicha, si fuese comun y constante.

41 Finalmente Lóndres, cuya Corte se esmera con exâctitud entre otros ramos de su policía en saber quantos nacen y mueren en cada año, y de que enfer-

medades, pone á la vista de todo curioso la Necrología ó numeracion de los que muriéron de Viruelas hasta el año de 1755 en los veinte y dos años anteriores, que fuéron los mas famosos en la freqüencia de inocular por aquel Reyno, y asciende al número de 43U975 personas; y poniendo á cotejo estos veinte y dos años con los veinte y dos inmediatos precedentes, en que semejante invencion no se exercia, hallamos, que no habiendo muerto (segun consta de la misma Necrología) mas que 36U530, lo que se logró con ella fué que pereciéron con la inoculacion 7U445 mas que en igual número anterior de años, de las mismas Viruelas. Siendo esto así, como lo parece; yo no sé que razon haya para permitirse, que sin mas rigurosas precauciones tenga entrada en los Pueblos este invento, anticipándose á procrear una enfermedad, de que podrian libertarse por otro medio mas seguro, de que tratarémos abaxo.

42 Yo no soy contrario de la Inoculacion, si se hiciese con las cautelas correspondientes, como diré despues; pero prefiero otro arbitrio mas seguro y ménos gravoso, con que se puede emprender, no solo una cura paliativa, como la de la inoculacion, sino establecer una radical con que extinguir esta peste: este es el propósito de mi Disertacion.

43 ¿Habrá acaso alguno que asegure se han apurado los recursos y agotado las diligencias para poder esperar otro alivio en esta dolencia? Que el enemigo es grande nadie lo duda; mas que importa? Si otras innumerables epidemias con que se ven afligidos los hombres en determinados tiempos tuviéron término; ¿porque nos hemos de persuadir á que esta ha venido

sellada con el privilegio de permanecer entre nosotros hasta la consumacion de los siglos? No ignoro, que algunos Médicos zelosos de la salud pública se han desvelado por ver si hallaban antídoto para precaver de Viruelas, ó específico para moderar su actividad, y que no ha faltado quien uno y otro haya creido haber encontrado, segun dexo insinuado ántes. Ademas Mr. Pierre Dubois Violer, Cirujano de Paris, en su *Nuevo Tratado* que dió á luz sobre las enfermedades venéreas en el año de 1725, se lisonjea haber descubierto un arcano en el mercurio para poderse preservar el que quiera de las infeccion de las Viruelas; pero este desgraciado invento, que con temeraria inconsideracion, como dice Astruc, se atribuye á sí, ¡que poca aceptacion ha tenido en el Público, no obstante que tan necesitado se hallá de él, y que con no ménos interes del Autor que del Género Humano, se hubiera ya propagado á todas partes, si hubiera sido cierto! A mi ver el citado Escritor creyó residia en el mercurio esta virtud preservativa. ¿Mas para que hemos de gastar tiempo en impugnar un hallazgo, que yace sepultado en el olvido, y fué parto de la imaginacion de un hombre, que estuvo muy distante de conocer la naturaleza, causas y remedios de las Viruelas, como lo dice su mismo paisano Astruc? Fuera de que no es la nacion Francesa tan descuidada de sus glorias, que hubiera malogrado la ocasion de poder publicar con honor suyo este invento tan esencial para ella propia y para las demas Naciones, si le hubiese considerado tal.

44 Supongo que aun hoy dia no faltan quienes sean del mismo sentir; pues solo porque ven, que quando en los virolentos la accion vital está mas irri-

tada, y emplea los mayores conatos para cocer y sacudir á la periferia el material varioloso, elige por uno de los medios para su desahogo el pthialismo, al qual miran como feliz auspicio; infieren, que solicitada de antemano esta evacuacion con el mercurio, se lograria la indemnizacion de las Viruelas: mas yerran en tener por crísis lo que es síntoma, segun Morton [1]. Pero los que mas bien se persuaden á que el mercurio puede ser específico contra las Viruelas, son los que consideran por causa de ellas á los insectos, fundándose sobre lo que tiene este precioso mineral de antiverminoso; mas en uno y otro se equivocan igualmente.

45 No obstante quien con algun motivo ha tenido razon para poder esperar que lo fuese el Etíope mineral, es Theophilo Lobb [2], Doctor en Medicina é individuo de la Regia Sociedad de Lóndres. Este ingenioso Médico nos ofrece cinco observaciones de haber administrado dicha preparacion del mercurio con feliz suceso en personas, que se hallaban al parecer contagiadas y con las disposiciones del primer período febril de las Viruelas; y que atenuado ó desfigurado el material varioloso, se disipó por insensible transpiracion, segun su juicio, excepto uno en quien brotáron algunas de buena índole; pero este es remedio cuyo uso puede ser arriesgado, como dice Huxhan [3]; y solo en ciertos casos podrá tener lugar, siendo manejado por Médicos sabios, que sepan contener los estragos que puede ocasionar.

46 Boerhaave [4] fué el primero que hizo la pun-

1 *Tract. de Febrib. inflamat. pág.* 71.
2 *Traité de la petite Verole pág.* 198.
3 *Essai sur les fiebres pág.* 170.
4 *Aphorism. n.* 1392.

tería hácia este blanco, sobre el supuesto de que solo podria ser específico para esta enfermedad contagiosa aquel que tuviese actividad para destruir el contagio varioloso recibido ántes que transforme en su propia naturaleza los demas humores, ó que pueda volver á estos incapaces de ser transformados; cuya actividad creyó se hallaba en el mercurio. Pero para que se vea que los mas útiles descubrimientos de la Medicina no se deben á la fuerza de los discursos ni sutilezas, sino al acaso; experimentamos el dia de hoy sepultado en el olvido este invento, por mas que fué oido explicar al gran Boerhaave, quando le escuchaban como á Oráculo sus discípulos, y vemos extendida por todo el mundo la inoculacion, que acaso habrá debido en la China su orígen á alguna vieja ignorante.

47 Frederico Hofman en el libro segundo de su *Methodus medendi* cuenta, que conoció él mismo á un sugeto, que con el secreto que poseia de unos polvos, impedia que brotasen las Viruelas, aun quando hubiesen comenzado á salir algunas pintas, y esto sin perjuicio de la salud. Pero yo extraño, que si fué así como lo refiere, se descuidase Hofman en haberle procurado saber á qualquiera costa, y vitupero la vileza de ánimo de quien cruelmente privó al comun de semejante arcano, en caso de que haya realmente exîstido.

48 En vista pues de que nos hallamos hasta ahora sin específico alguno contra un enemigo tan poderoso; ¿será por ventura en vano qualquier diligencia, gasto y eficacia que se ponga para intentar su total exterminio? ¿Habrá quien repute con razon de temeraria la empresa de una victoria, que se concibe asequible? Hasta aquí no hay otra cosa que exemplares sin núme-

ro de haber logrado libertarse de las Viruelas todos los que vigilantes lo solicitáron con tiempo y con actividad. Entrar pues en un empeño con ánimo de conseguir lo que otros alcanzan, me parece que es resolucion prudente, y es manejar las armas de la razon con esperanzas de vencer. Sin embargo un óbice se me ofrece y harto extraño, que es considerar poco ménos que imposible reducir á todos á cooperar con igual eficacia al logro de un bien igualmente útil á todos.

49 No obstante como mi proyecto admite y aun supone la proteccion del Gobierno, cuya autoridad puede reunir las voluntades de todos hácia la felicidad pública; esta consideracion añadida á la notoriedad de su importancia y á la sencillez del arbitrio, que propondré por punto general, alienta mi esperanza de que se consiga la empresa. Pero ántes de manifestar el plan, que ya queda de antemano insinuado, y se reduce á pocas palabras, se hace preciso sentar la basa de algunas reflexîones sobre que ha de apoyarse.

50 Sea la primera la de que por constante testimonio de quantos Autores Médicos tratan de Viruelas se sabe que esta es enfermedad contagiosa; y por tanto en comun sentir de los mejores Prácticos, solo por contagio se padece, como ya he probado, y lo demuestra la experiencia á cada paso; por lo qual en qualquier estacion del año que llegue el contagio á un pueblo, puede extenderse por todo él, si no hay precaucion que lo ataje, como sucedió el año pasado de 1769 en este Real Sitio de San Lorenzo, que comenzando la infeccion á fines de otoño del antecedente, tomó su mayor aumento en el rigor del invierno, y calmó del todo en la primavera; cuyo exemplar falsifica la opi-

nion de los que sin reflexîon dicen, que esta epidemia suele venir con la primavera y el verano, solo porque ven, que en estas estaciones se aumentan con el calor su podredumbre, propagacion y estrago.

51 En confirmacion de esto digo, que no hay noticia verdadera hasta aquí de que jamas se haya visto en ningun pueblo de la Europa declarada esta enfermedad en individuo alguno, sin que haya precedido contagio; esto es, por puro destemple de sus humores, ó de los elementos y demas causas ocasionales de las dolencias comunes. No me detengo en esforzar este aserto, por ser tan manifiesto á todos. Los archivos de las Islas del Mediterráneo nos aseguran, que pasan á veces decurias de años sin dexarse ver las Viruelas hasta que llega á sus puertos algun virolento, que se las comunique dentro ó fuera de la embarcacion.

52 En la Isla del Hierro, una de las Canarias, habia muchos años que no se observaban Viruelas, hasta el de 1651, en que arribó un Buque Dinamarques, donde iba un muchacho convaleciente de ellas. Este dió su ropa á lavar á una muger, á quien inmediatamente se propagó el contagio, y de ella pasó á otros, hasta que se hizo universal la epidemia en esta y todas las demas Islas adyacentes, no sin horrible estrago. Dice Ricardo Mead, que navegando un amigo suyo comerciante desde Olanda á las Indias Orientales, al doblar el Cabo de Buena Esperanza se detuvo para descansar una temporada, con cuyo motivo se acercáron los Salvages de la costa, y se ofreciéron á servirles en quanto pudiesen, como tenian de costumbre; y entrando y saliendo para esto en la embarcacion, donde traian algunos enfermos con Viruelas, participáron del

contagio; el qual, propagándose de unos en otros, prendió en breve tiempo en muchos, y conociéron, que el mal era pegajoso. Viendo esto una porcion de los que se hallaban libres de ellas, pero con el temor de contraerlas, se retiráron á un valle, donde defendidos con un parapeto se negáron al trato y comunicacion con los otros, impidiendo se acercase á ellos ninguno de los contagiados, con las flechas en las manos; á cuyo arbitrio debiéron la preservacion de las Viruelas.

53 Y si pueden producirse sin contagio ó por su propia naturaleza, como quiere Fracastorio, pregunto: ¿como no se dexó ver jamas esta enfermedad en la Europa hasta la entrada de los Sarracenos, y en la América hasta el tiempo de nuestras conquistas? Los humores del hombre son los mismos ahora que eran entónces, las causas naturales para poder enfermar subsisten del mismo modo. Yo no sé pues con que razon profiere Fracastorio proposicion semejante, le dice con razon Werlohf [1], quando entre nosotros apénas alguna rarísima vez y quizas nunca se ve verdaderamente, que sin contagio precedente se produzcan las Viruelas [2].

54 Bien creo yo, que algunas veces se comunica el veneno varioloso por tan ocultos medios, que no es fácil percibirlo, y entónces es quando se cree que han sido producidas las Viruelas sin contagio. A este modo fué lo que aconteció á aquella jovencita, de quien refiere Werlohf que recibió una carta de un hermano suyo, que estaba distante de allí y enfermo de Virue-

1 *De Variolis pág.* 25.

2 *Si quid judico, inter nos vix, aut fortè ne vix quidem, sine contagio producuntur Variolæ.*

las, y la guardó, llevándola consigo unos dias; y quando estaba sin el menor rezelo de esta enfermedad, porque á la sazon no las habia en aquel pueblo, cayó mala, brotándola un golpe de Viruelas con que inficionó á otros quatro de su casa y á los vecinos.

55 Qualquiera á mi entender se persuadirá á que así esta, como las demas pestes son comunicables comunmente á los que habitan en las inmediaciones de los contagiados, donde las exhalaciones pútridas forman su atmósfera particular mas ó ménos dilatada, segun el número de los enfermos, benignidad ó malignidad, clima del pais y estacion del año.

56 Igualmente es á todos manifiesto, y la experiencia lo está acreditando á cada paso con millares de exemplares, que todo el que en tiempo (esto es, luego que las Viruelas lleguen á un pueblo) se ausenta de él, no las padece; y así en esta, como en todas las demas pestes el mas seguro remedio preservativo es huir de ellas: el temor de Dios se da por supuesto en todas las ocasiones, y observar para volver lo que se contiene en el siguiente dístico:

*Hæc tria tabificam tollunt adverbia pestem:*
*Mox, longè, tardè, cede, recede, redi.*

Que podria traducirse así:

*De la mortífera peste*
*tres diligencias libertan:*
*pronta salida, remota*
*distancia y muy larga ausencia.*

57 Fuera de que aun quando llegue á un pueblo un contagiado y permanezca en él hasta que le rom-

pan las Viruelas, si luego, ántes de llegar al estado de la supuracion, se le aparta del recinto y sus arrabales, á nadie se le comunicará el veneno; pues no tiene hasta este tiempo suficiente actividad el contagio para comunicarse á otro; y si para entónces está distante de la poblacion el enfermo, se halla tambien léjos de contagiar á ningun habitante de ella.

58 De lo constante de este hecho apénas habrá donde se puedan descubrir mas exemplares que en este Real Sitio de San Lorenzo, donde por el justo respeto debido á nuestros Soberanos se ha procurado de tiempo inmemorial observar escrupulosamente la diligencia de separar á un quarto de legua de aquí, y colocar en la Ermita de nuestra Señora de Gracia á qualquiera que por acaso llegó al pueblo con el contagio de Viruelas.

59 Y si alguna vez hizo asiento la epidemia, como sucedió doce años ha, fué por empezar inmediatamente despues que la Corte se habia retirado; en cuya ocasion, como se advertia léjos la restitucion de Sus Magestades al mismo Sitio, se permitió con aparente piedad á los primeros contagiados curarse en sus casas, de donde resultó la comunicacion á muchos, y hacerse universal la infeccion.

60 En la que hubo en 1769 se sabe, que los individuos de la comitiva Real nos la traxéron de la Granja, y se conserváron ocultos los virolentos durante la jornada, por el temor de ser expelidos al mismo tiempo que descubiertos; pero luego que S. M. y toda su Corte se restituyéron á Madrid, corrido el velo del respeto y del temor, se dexáron ver varios niños del Sitio contagiados; y añadiéndose á las razones arriba

dichas la de ser muchos estos, se les toleró, y fué haciéndose poco á poco universal la epidemia.

61 Mas fuera de estas ocasiones, que acreditan suficientemente, que la tolerancia de los primeros invadidos es la causa del estrago de los demas, son innumerables las veces que todo el comun se ha libertado de la epidemia de Viruelas, providenciando con el particular virolento lo que se ha dicho.

62 Tambien es bastante notorio, que muchos pueblos, en que ha habido Justicias zelosas de la salud pública, han logrado la misma felicidad, poniendo en práctica igual diligencia; mas este arbitrio tan útil á la sociedad no han podido observarle siempre todos los que lo han deseado; porque si el primer contagiado ha sido individuo de las casas principales del pueblo, la providencia regular ha tenido poca actividad para ser obedecida de los que á título de poderosos se creen exêntos de toda ley, que les incomode algo.

63 Sentado ya, como cosa evidente, que las Viruelas son una enfermedad, que solo por contagio se padece; se sigue ser imposible las contraiga el que se halla distante de los contagiados y de su atmósfera; y estando acreditada esta verdad por constante testimonio de todos los Médicos, y demostrada repetidísimas veces por la experiencia, se hace forzoso tambien confesar, que si por medio de un Decreto ó Ley dictada por el Soberano se emprendiese con zelo y vigilancia en todo el Reyno á un mismo tiempo el exterminio de esta terrible epidemia, se veria toda la Península en ménos de dos años libre de una plaga tan molesta y destructora, como la que padece en las Viruelas.

64 Para lograr el fin de este no ménos útil que

vasto proyecto, se deberán sujetar todos los pueblos, en cuyas inmediaciones hay Ermitas ó Casas de Campo, á destinar á este intento una de ellas, que sea la mas distante que se pueda, por la razon de que estarán mas seguros de la epidemia quanto mas apartada la tengan. Sin embargo en esto será preciso acomodarse á las proporciones de cada poblacion, pudiendo ser suficiente siempre que se encuentre alguna como á medio quarto de legua poco mas ó ménos; y si ser puede apartada de caminos pasageros.

65 En donde no hubiese Ermita ó Casa de Campo, será necesario que la edifiquen á costa de los Propios y Arbitrios del pueblo, ó entre dos ó tres comarcanos, ó que se valgan del mas inmediato, que la tenga, para que en uso de la hospitalidad y buena correspondencia que ha de haber entre todos, puedan colocar en ella los que acaso incurran en esta epidemia. A falta de todo esto se podrá recurrir para obra tan piadosa á los caudales que suele haber estancados y sin destino en algunos pueblos, para que se empleen en levantar estos pequeños hospitales.

66 Sentado ya este arbitrio de Ermita ó Casa de Campo, como basa fundamental de nuestro proyecto, deberán ser requeridos y obligados baxo rigorosas penas todos los vecinos de cada pueblo, y en especial los Médicos y Cirujanos á que luego que en qualquier individuo de él se dexe ver el contagio de la enfermedad llamada Viruelas, den cuenta á la Justicia, á fin de que esta sin la menor dilacion providencie la separacion del virolento al parage que de antemano se tenga prevenido.

67 Procurarán anticipadamente los Facultativos

desimpresionar al vulgo del error comun que hay en creer, que la translacion de estos enfermos es arriesgada; pues haciéndolo con moderado abrigo, léjos de causarles daño, podrá serles útil, si en el camino respirasen un ayre fresco y puro en vez de aquel demasiado caliente, que tanto hasta aquí ha ayudado á hacer mortal esta enfermedad; contra cuyo abuso bárbaramente introducido y neciamente sostenido, apénas hallan voces los juiciosos Médicos de nuestros tiempos con que declamar á su satisfaccion.

68 Colocado ya el enfermo en su destino, y mantenido á expensas del Comun, si no se hallase el particular con medios para sufragar los gastos de una asistencia regular; podrá ser asistido por el Médico ó Cirujano en todo el principio y parte del aumento de esta enfermedad, sin escrúpulo de que puedan participar del contagio, y comunicarle á otros; porque, como queda ya dicho, hasta este tiempo no es el veneno comunicable: pero por quanto desde que el humor contenido en la Viruela se va acercando á la supuracion, comienza la materia á adquirir la debida disposicion para inficionar á los demas, convendrá escasear quanto sea posible el trato y comunicacion de todo género de personas, excepto de las que estén encargadas de su asistencia, que serán del número de aquellas que las hayan tenido. Si el Médico ó Cirujano observase que son benignas, podrán excusar sus visitas, despues de establecido el método regular, que deban observar los asistentes con el enfermo; y en caso de que por alguna urgencia se viesen obligados á irle á ver, se hace preciso, que para entrar á visitarle desde el principio de la supuracion en adelante se pongan una bata

de lienzo, que les cubra todo el vestido, y se laven las manos con vinagre aguado, que siempre estará prevenido para todo el que toque al virolento, con el fin de evitar de este modo todo motivo de contagiar á los demas habitadores del pueblo; porque la lana y algodon son las ropas mas capaces de recibir y transportar la materia de los contagios.

69 La persona que se encargue de manejar inmediatamente al virolento, y suministrarle quanto necesite, convendrá cubra sus ropas ó trage ordinario con otra especie de bata de lienzo, que le tape desde el cuello hasta el calzado; y como desde que comienzan á madurarse las Viruelas hasta la total desecacion y caida es el tiempo de comunicarse, pegándose la materia á quanto toque el virolento, debe entónces aumentarse á proporcion la vigilancia del enfermero ó enfermera á fin de que ninguna otra persona se arrime ni toque al paciente ni a la ropa de su cama. Este mismo cuidado debera tenerse con la servilleta, tohalla, pañuelos, taza, plato y cuchara, y qualquiera otro mueble de que use, poniéndolo en parage señalado, y manejándolo por sí solo.

70 Como al secarse las Viruelas se caen las costras en la cama; se procurarán recoger con exâctitud y enterrar en un hoyo fuera de casa. Lo mismo se hará con las barriduras que diariamente se saquen de la pieza del enfermo.

71 Sobre todo lo dicho se esmerará la Justicia en no permitir se restituya al pueblo el virolento, ni los asistentes, hasta que conste por reconocimiento y deposicion del Médico ó Cirujano, que esté aquel perfectamente bueno y limpio de costras, y de las supu-

raciones que suelen sobrevenir al fin de la curacion, cuidando, no obstante que se le juzgue ya por sano enteramente, de que se le lave todo el cuerpo con agua caliente, en que se hayan cocido rosas, romero y enebro, y entónces se vestirá el enfermo con ropa que no le haya servido en todo el tiempo de la cura, ni de la convalecencia. No ménos vigilante procederá la Justicia en determinar, que la cama y quanta ropa hubiese servido al doliente, durante la enfermedad, se lave en agua corriente, si puede ser, se eche en lexías, y despues se sahume repetidas veces con azufre, incienso ó resina, cantueso, romero, mejorana y enebro. Todas estas cosas juntas, ó las que mas cómodamente se puedan adquirir de entre ellas ú otras semejantes, son eficaces para extinguir ó disipar el veneno contagioso de las Viruelas, si es que quedase pegada alguna corta porcion, despues de bien lavadas en lexías las ropas.

72 Los parages que tengan proporcion de poner todos estos muebles en agua corriente, logran un auxîlio poderoso para la purificacion de ellos; conservándolos en remojo el espacio de dos dias, y usando despues las lexías y perfumes.

73 La pieza donde haya habitado el virolento, se picará y dará de yeso, y la puerta de dicha pieza se lavará con vinagre, quemando algunos de los géneros arriba dichos para perfumarla. Velará la Justicia y pondrá el mayor esmero en que se observen estas diligencias con la mas escrúpulosa exâctitud, porque en ellas principalmente estriba toda la felicidad de la preservacion del pueblo; y merece el bien de la humanidad, que á quien toque la suerte de ser el primer con-

tagiado, sufra con paciencia las molestias referidas. Si en este estado muriere alguno de los ya separados del pueblo, no se conducirá á enterrar á él, sino que será la misma Ermita el lugar de su sepulcro; y en caso de fallecer en alguna casa de campo, siempre se dará tierra al cadáver en la Ermita mas apartada de la poblacion. A mas de esto la Ermita ó Alquería donde hubiere muerto, se dexarán quanto sea posible con sus puertas y ventanas abiertas para que el ayre purifique la habitacion; y en este caso seria lo mas seguro, para evitar todo rezelo, enterrar para siempre en un profundo hoyo la ropa con que le hubiese cogido la muerte.

74 Muchas prevenciones de esta clase podria apuntar, si no temiera que algunos me habian de graduar por demasiadamente escrupuloso, sin embargo que tal vez serian todas diligencias muy conducentes. Porque así como para emprender una guerra no se omite entre los pertrechos militares el mas mínimo de los que se considera que puede llegar el lance de ser útiles; así en estos peligros de la salud pública aun el mas ligero arbitrio que conduzca al exterminio del comun enemigo, merece atenderse, como preciso medio para lograr tan apreciable fin.

75 Si en alguna enfermedad tiene justo lugar aquella tan principal regla de que se ocurra á los principios, porque llega ya tarde el medicamento ó remedio, que se dispone quando ya ha tomado cuerpo la dolencia, es en este afecto. Por no haberla tenido presente, ó por no haberla observado siempre que las Viruelas ó la peste llegaron á las poblaciones, se han experimentado tan terribles estragos, como refieren las historias.

Antiguamente creyéron fuese arbitrio para suspender los progresos de la peste cerrar las casas de los que incurrian en ella, y poner centinelas dia y noche para embarazar la entrada y salida á todos, excepto al Médico, Cirujano ó algun otro, que para ello tuviese licencia del Magistrado. De este modo se hizo en Lóndres en la última que padeció por los años de 1664 y 1665, pero con poco suceso y demasiada crueldad; pues permanecian así hasta que ó toda la familia pereciese ó todos sanasen, y la peste no se suspendia por esto, ántes bien quantos mas eran los enfermos y encerrados en corto recinto, la fuerza del contagio crecia mas, y mas fácilmente se comunicaba á la casa de los vecinos.

76 Por eso pensáron mas bien, y halláron el único medio de precaverse los Ciudadanos de Ferrara, capital del Ducado de este nombre en los Estados del Papa. Corria por el año de 1630 una peste, que hacia notable estrago en los pueblos comarcanos á aquella Ciudad; y quando, turbado el ánimo de sus habitadores, no sabian que arbitrio tomar para libertarse del azote, que les amenazaba, determinó el Magistrado disponer un hospital fuera de su recinto, donde depositar á los primeros contagiados. Con efecto la vigilancia con que todos vivian hizo que no se ocultase el primero que murió de ella, y así se lleváron al hospital prevenido siete individuos de aquella casa, que pereciéron de lo mismo. Hasta siete ú ocho veces prendió la peste en diferentes parages de la poblacion, y otras tantas con sola esta diligencia se logró apagar su fuego, que acaso hubiera desolado la Ciudad. Despues siguiéron el exemplo las Ciudades vecinas con igual

feliz suceso. Por eso Muratori, escribiendo sobre el gobierno que se debe observar en tiempo de peste, dice: *Que el único remedio de la peste consiste en descubrirla lo mas presto que se pueda para sofocarla así en su misma cuna.* Y lo propio puede decirse de las Viruelas.

77 Será asímismo prevencion la mas recomendable el que cuiden incesantemente las Justicias de los pueblos comarcanos de embarazar todo tráfico y comercio con el pueblo, que por desgracia se halle contagiado, imponiendo graves penas al transgresor de esta tan importante providencia, para que pueda ser observada exâctamente; pues consta á todos, que la translacion de este contagio de un lugar á otro no proviene de otra causa por lo comun que de mantenerse abierta la mutua comunicacion de los pueblos; porque aunque el ayre pueda ser portador de algunos contagios, es creible que solo alcanzará á conducirlos hasta muy poca distancia; porque las pequeñas partes ó átomos exhalados, si es que son materia del contagio, luego que salen al ayre, se rarifican cada vez mas y mas; y así por su levedad misma suben á lo alto de la atmósfera, y van perdiendo su naturaleza y propiedades al paso que se van mezclando con la gran copia de otras infinitas exhalaciones de los demas cuerpos sublunares; y al contrario en el tráfico y mutuo comercio la historia y experiencia acreditan constantemente, que está todo el peligro de contagiarse; y así nunca será prolixidad la mayor precaucion en esto. Bien sabida es la peste, que, segun refiere Thuano citado de Mead, hubo en Italia: el primer año cundió en la C udad de Trento y Verona, y en el segundo pasó á la de

Venecia y Padua, dexándose en medio intacta la de Vicencia hasta el año siguiente, que tambien fué contagiada. Este hecho prueba, que no fué la comunicacion por medio del ayre, si es cierto que *un agente no obra en un cuerpo distante sin obrar ántes en los intermedios*, sino por medio de traficantes y géneros del comercio, que, como ya he dicho, son regularmente las materias mas aptas á trasportar epidemias de una parte á otra. Adviértase que hablo de la peste verdadera y Viruelas, y no de aquellas especies de epidemias, que suelen correr á un mismo tiempo en uno ó muchos paises, causadas únicamente por el vario destemple de los elementos y estaciones del año.

78 Por haber tantas veces demostrado la experiencia, que los géneros, especialmente los de lana, algodon y otros han sido por lo comun los trasportadores de las pestes, se tiene impuesta la ley general en todos los puertos de no permitir la entrada en ellos á los que traen enfermedad contagiosa, ó vienen de donde se padece, hasta pasar la quarentena; á cuya precaucion se ha debido muchas veces el haberse libertado de contagios.

79 Todas estas medidas y quantas quieran tomarse concernientes á ellas, se dirigen á fin de precaverse los pueblos sanos; porque para los que actualmente estén sufriendo el rigor de las Viruelas júzgase dificultoso otro arbitrio que el de tolerar con paciencia la invasion; sin embargo de que el cuidado de no dexar salir de casa á los que no las hayan tenido quando la epidemia es comun, la de impedirles la entrada en la casa donde las haya (para lo qual convendria poner una cruz encarnada á la puerta, como hicieron en In-

glaterra en las casas donde habia prendido la peste), la de impedir á mas de esto el trato con quienes poco ha las hayan pasado, y la de que la ropa de los virolentos no se limpie en los comunes lavaderos, podrán servir para que se preserven muchos, y se disminuya con mayor brevedad el contagio.

80 Pero para que se vea que el exterminar las Viruelas, no de qualquier Lugar así como quiera, sino de la Ciudad mas numerosa, aun quando se halle inundada de ellas, no es obra tan difícil, que requiera otra cosa que la disposicion de un ánimo generoso y activo, en quien maneje el timon del gobierno; referiré lo que pasó en Roma, por ser suceso memorable y exemplar digno de ser sabido, á fin de que alguna vez en igual desgracia pueda ser imitado.

81 En el año de 1657 se manifestó en aquella populosa Ciudad una peste tan terrible, que furiosamente atacó á pobres y ricos, haciendo en todos general estrago. Pasó bastante tiempo sufriendo esta tragedia todo el comun, hasta que el Papa nombró por comisionado general de la curacion de ella al Cardenal Gastaldi con autoridad para que hiciese quanto tuviese por conveniente y necesario. Inmediatamente prohibió el enunciado Cardenal con mandato riguroso, que los enfermos y convalecientes parasen dentro de la poblacion. Para esto en primer lugar quantos enfermos se encontraban eran llevados á una gran casa, que sirvió de hospital, construida en una Isla del Tíber; y las familias de las casas de los enfermos tambien eran depositadas fuera de la Ciudad en varias casas de campo, cuidando tambien de que si alguno de estos caia malo, fuese conducido al dicho hospital. Al mismo

tiempo procuró, que los bienes muebles de todas las casas de los apestados se sacasen adonde el ayre los purificase. Todas estas providencias se executáron con exâctitud, y sin exceptuar de su observancia á persona alguna por distinguida que fuese. La severidad del Cardenal suscitó al principio amargas quejas de los molestados; pero á breve tiempo le tributáron todos repetidas gracias, por haber limpiado en cosa de dos meses, mediante estos arbitrios, toda la Ciudad de una peste, que tanto tiempo y con tanta fuerza les habia tiranizado.

82 Finalmente las Justicias en cada pueblo podrán, segun su zelo y discrecion, añadir algunas otras prevenciones particulares, con arreglo á las providencias, que en general hemos apuntado; y los Médicos y Cirujanos deberán conspirar á la preservacion de los contagios, exhortando á todos, que huyan de los ya contagiados; y contribuirán no poco á evitar los estragos que ocasionen los que le contraigan, si de antemano persuadiesen á todos el largo uso de frutas ácidas, como guindas, peras, granadas, naranjas, limones, manzanas &c. como tambien la agua envinagrada; cuyo consejo de Rásis le siguen hoy los mejores Prácticos. Con estos frutos y copiosos diluyentes, mayormente en gente moza, adquiere la sangre aquella disposicion saludable, que, si se pudiese conservar, se conseguiria eludir en mucha parte la fuerza ó malignidad del contagio de las Viruelas, como lo asegura Huxam.

83 Bien sé yo, que la idea de tan alto fin como me he propuesto, merecia la atencion de un hombre verdaderamente sabio y facundo, para que esforzada con su eloqüencia y persuasiva, y apoyada con el peso

de su autoridad, hallase mejor acogida en toda clase de gentes; y ¡óxala se animase alguna persona de este caráćter á tomar á su cargo el asunto, y ponerle en estado de ser admisible por quien pudiera ponerle en execucion! Pero entretanto me consolaré con haber indicado lo preferible que es este proyećto de extinguir las Viruelas á otros muchos que hemos visto, y áun al que tanto nos encarecen y recomiendan de la Inóculacion, segun vamos á probarlo.

84 Establecida la costumbre de inocular, y apoyada como feliz siempre por los Inoculadores, no solo conservan estos, quando no toman las debidas precauciones, incesante y perpetuada la epidemia, sino que, aun prescindiendo del peligro mortal, y en cierto modo voluntario, á que en opinion de algunos hombres juiciosos exponen á sus pacientes, muchas veces ni aun á los que se libertan les pueden evitar por este medio la mortificacion de la calentura con mas ó ménos malos aparatos, ni el tener mas ó ménos Viruelas, hemorragias grandes, terribles abscesos, extenuaciones, diateses escrofulosas, y otros síntomas molestos y perniciosos, segun testimonio de los mismos Inoculadores. Finalmente para hacerse las inoculaciones sin traer tras sí las perniciosas conseqüencias de apestar los pueblos, es necesario tomar en cada uno la providencia que se tomó en Viena de disponer un hospital fuera de la Ciudad, donde pudiesen depositarse los inoculados, y permanecer hasta su perfećto restablecimiento; porque han conocido, que este solo era el único medio de praćticarla sin riesgo ni daño de tercero: de otro modo, es á saber, inoculándose qualquiera á su discrecion en su casa dentro de poblado, es un procedimien-

to imprudente, injusto y contrario á toda caridad y derecho de gentes, y que se debe rechazar, como contrabando en perjuicio de la salud pública: por esto fué repudiada la Inoculacion por los Magistrados en Francia, y mandada suspender por el Emperador en Alemania, como ya he dicho; y aun los Ingleses, en medio de haber sido sus mayores apasionados, van conociendo este perjuicio y le van remediando. Ahora bien, si para entablar la Inoculacion debidamente se necesita en cada pueblo preparar un hospital distante de él, y no se halla en esto imposibilidad alguna, ¿quanto mas razonable será erigirle llenando el plan de mi proyecto, que es la total preservacion y exterminio de este contagio?

85 Prescindo por ahora de si el invento de la Inoculacion se podrá exercer lícitamente; pues no es este asunto que deba decidirle la Medicina, pues pertenece á la Moral, aunque con conocimiento de aquella. Entretanto me hace gran fuerza, y creo hará á todo el que no esté preocupado, lo que sobre este punto dió últimamente a luz el doctísimo y juicioso Médico Antonio Haen en una Disertacion, que pone por apéndice á su sexto tomo de Medicina Práctica, despues de haber controvertido la materia con los mas famosos Inoculadores de la Europa y sus Patronos por espacio de mas de quatro años, sin que le haya embarazado, para proferir su dictámen con valentía en las qüestiones que sobre este asunto promueve, ver puestos en exercicio tantos Inoculadores en su misma Corte de Viena, y admitido este método como favorable en otras muchas de la Europa. De este mismo sentir es el Conde Roncali.

86 En este estado yo no sé, á la verdad, si hallarán los políticos otro motivo para no adoptar este mi pensamiento, que el considerarle sencillo y fácil de discurrir; pero si he de decir lo que siento, nada me admira tanto como el que siendo esto verdad, se hayan dexado pasar tantos siglos sin reflexîonarlo ó providenciar sobre ello unas gentes tan ilustradas como las de la Europa, siendo así que para confusion nuestra los Tártaros Calmukos en medio de su barbarie apénas llegó á sus dominios la Viruela en el siglo pasado, quando al punto conociéron era enfermedad contagiosa, y ordenáron separar á los contagiados adonde se curasen, y no tuviesen comercio con los demas hasta su perfecta sanidad. Lo mismo executáron los Hotentotas guiados casi por instinto natural, segun su escasa luz de razon, como ya lo dexamos apuntado.

87 Todos los Médicos juiciosos, que han manejado la Viruela desde Rásis acá, han conocido, que esta es enfermedad pestilencial en su género, y que es contagiosa. Qualquiera racional, aun sin ser Médico, sabe, que el único medio de libertarse de los males contagiosos es el huir de los contagiados. Convencidos de esta constante verdad los Magistrados forman cordones de gente, que impida el trato y comercio de los pueblos enfermos de peste con los que no la padecen: los labradores separan los ganados sanos de los que sufren alguna enfermedad contagiosa; con que el arbitrio de la separacion del ya contagiado es el único conocido medio de precaucion; luego quando la especie humana no mereciese sino la misma atencion que se llevan los brutos, deberia esperar que se hiciese con ella lo que con las ovejas, en quienes se exercita con

8

utilidad y sin omision en el confinamiento de las virolentas. Lo cierto es, que no es fácil poderse formar cabal idea de las felicidades que se advertirian, si llegase á lograr cumplido efecto quanto llevamos dicho; porque sin tener á la vista el lastimoso espectáculo, que forman tantos millares de infelices, que sufren el azote de esta epidemia por el discurso de cada un año en diferentes lugares, ¿quien será capaz de juzgar el alivio que conseguiria la humana naturaleza bastantemente afligida por otros irremediables males? ¿y que, si tuviéramos la dicha los que vivimos de ver el triunfo de esta empresa, y experimentar el placer de que la tierna infancia llegase á colmo, sin padecer tanta quiebra el número y la belleza de uno y otro sexô? Entónces habria ménos coxos, mancos é imperfectos de los que hay, siendo desgraciados testigos del cruel trato que esta enfermedad suele darles, de cuyos desastres aun no ha conseguido la Inoculacion libertarlos enteramente. Apénas se hallarian tuertos, ni ciegos, y en esta victoria tendria el mayor interes toda la Nacion, alcanzando sus ventajas desde la augusta Real Familia á todas las clases de los vasallos; pudiéndose entónces gloriar España de haber dado este importante exemplo á los extrangeros, que ocupados en la Inoculacion, creen haber hallado en ella la Clava de Hércules. Finalmente el Estado conseguiria, que sin la necesidad de establecimientos de Colonias y poblaciones de extraños, en poco tiempo se viese España poblada de naturales; logrando aquel grado de esplendor, que en otros siglos la hizo tan respetable, y tan feliz y sin la necesidad del oro y plata de las Indias.

88 No se presenta, á la verdad, otro embarazo

que el aparente rigor de una Ley, que podrá parecer cruel, por haberse de executar con personas, que sobre la afliccion de la dolencia han de sufrir el ser sacadas de sus casas y Lugares por la Justicia; pero para distinta enfermedad se halla ya impuesta otra semejante en la Nueva Recopilacion, que es la *ley* 1. *tit.* 15. *lib.* 3: y sobre la importancia de apartar y echar de los pueblos á los que padecen peste, escribió expresa y determinadamente Avendaño *de Exsequendis mandatis Regum part.* 2. *cap.* 6. *n.* 8. diciendo, » que sin » necesidad de proceso sea echado de la Ciudad al que » se halle contagiado de peste.» Lo mismo dice el Aviles en el *cap.* 26. *n.* 4. *y* 5. del proemio al *tít.* 20. de la *part.* 7. y lo propio el Fermosino *c.* 10. *de Constitut. qüest.* 29. *n.* 70. añadiendo, » que á los leprosos » se les vede la entrada en los Templos, para evitar el » peligro de contagiar á otros.»

89 Esto supuesto, si fué racional, justa y feliz la ley respecto de los leprosos y otros apestados, no hay razon para que no lo sea respecto á los virolentos, pues padecen una enfermedad, que es una cierta y verdadera peste, aun mas contagiosa que la lepra, y que hace mas estrago en los hombres. Quando esta tan justa y piadosa ley se estableció, se fundáron muchos hospitales fuera de las poblaciones, á los quales llamaban Casas de San Lázaro; y acaso á esta tan buena providencia se debió la extincion de la lepra. Por la misma causa se estableciéron antiguamente los Hospitales de San Anton para el fuego sacro, que se consideró pestilencial; y de hecho corrió en forma de peste, desolando el Ducado de Lorena por los años de 1180; de tal modo, que andaban los pobres enfermos por las

calles, plazas y puertas de los Templos dando alaridos, y cayéndoseles á veces pedazos de la cara, manos y pies; porque era esta enfermedad una especie de erisipela ardiente gangrenosa. Para curar el mal venéreo ya vemos quantos hospitales hay en todas partes con el preciso destino de remediar este mal contagioso. Mediante todo lo qual me parecia, que si estas enfermedades mereciéron antiguamente tanta atencion, que se erigiéron para ellas solas tantos hospitales, ¿con quanta mas razon debieran animarse todos los pueblos á disponer cada uno el suyo, que sirviese, no solo para curar al primer paciente, que cayese con Viruelas, sino para precaver que los demas habitadores las padezcan; sabiendo con toda certeza, que este afecto es un enemigo que les maltrata con tanta freqüencia, y que el rezelo de padecerlas podria durarles muy poco, si á un mismo tiempo y de comun acuerdo en todo el Reyno se conspirase á su extincion?

90 Finalmente el exemplo, como ya he dicho, que en este Real Sitio se tiene de que si treinta veces han entrado las Viruelas en él, otras tantas se ha libertado de ellas el comun con solo separar al primer invadido á un quarto de legua de aquí, es argumento convincente de que en donde quiera que se haga la propia diligencia, se encontrará el mismo beneficio. Bien podrá alguno de mis lectores tener en poco estas reflexîones, que á un amante de la salud pública le ha sugerido su zelo, para que todo ceda en honra y gloria del Señor y bien de sus criaturas; pero ¡oxalá no venga tiempo en que con amargo dolor tenga que llorar cada qual su propia desgracia por su culpable negligencia!

91 La execucion y observancia de este proyecto considero que se les representará á muchos, si no como imposible, como muy dificultosa; pero ademas de que si lográramos que se mandase por el Soberano con toda la estrechez que pide la importancia de la materia, y se castigase sin remision á los transgresores, nadie faltaria á su cumplimiento; hay una circunstancia que lo facilita, y es, que por lo comun los primeros que suelen contraer esta epidemia en los pueblos son los pobres, que por su poco recato ó por la necesidad de traficar en otros pueblos, se exponen mucho mas á la infeccion y al contagio; y por lo mismo que son gentes de clase humilde y ménos acomodada, serán las Justicias bien puntuales en hacer que observen la separacion, así por no incurrir en la pena, que se ponga á los Jueces omisos, como porque les interesará á ellos mismos el apartar de poblado á quien pueda inficionar á sus hijos y parientes.

92 He procurado hasta aquí esforzar mi pensamiento con razones, autoridades y experiencias hasta donde alcanza la debilidad de mi razon; pero ahora diré el apoyo irrefragable que encuentro tambien en las sagradas Letras. Es cierto, que el mismo Dios gobernaba directamente su amado Pueblo por medio de su Caudillo Moyses; pues véanse ahora las reglas que para su gobierno le dictó en el Levítico, y entre ellas se hallará, que todo el capítalo 13. se reduce á enseñarle á Moyses, que cosa sea lepra y el modo de conocerla y curarla. Dícele, que al leproso se le separe del Pueblo, y se le encierre en una casa hasta que se cure; y encarga, que despues se raspe la habitacion donde haya estado, y se lleven las raspaduras al mu-

ladar, para evitar todo motivo de contagio. Dada esta ley, se cumplió con tal exâctitud, que, cayendo enferma con lepra María, la misma hermana de los dos Caudillos de aquel exército Moyses y Aaron [1], suplicó el principal entónces, que era Moyses, al Señor, que la sanase; y no obstante que por ser hermana de los dos Xefes tan queridos de Dios, parece que podria gozar de algun privilegio, decretó Dios, que se cumpliese la ley, y se la separase por siete dias de los Reales hasta que se curase y volviese limpia; y entretanto todo el exército se estuvo quieto [2].

93 Aquí se ve por una parte, que el mismo Dios nos enseñó este método, en la substancia nada diferente del que dexamos indicado, de separar á los que padecen enfermedad contagiosa, para curarles y precaver los sanos, y por otra el respeto con que se sometiéron á la ley los principales de aquel Pueblo escogido. Supongo que sobre este último particular nos diéron un singular exemplo en nuestros dias los Señores Padres de nuestro augusto Monarca (que Dios guarde) en este Real Sitio; pues habiendo caido malo el Señor Infante Don Felipe, padre de la Princesa nuestra Señora, con una fiebre miliar, solamente porque al principio se creyó que eran Viruelas, se le separó de Palacio y colocó en el sitio llamado la Compaña, para evitar el contagio á tantos como podria comunicarse permaneciendo S. A. en la Corte. En el Palacio del Retiro tengo entendido se hizo lo mismo con el Señor Infante Don Luis.

1 *Apparuit cadens lepra quasi nix.*

2 *Et dixit Dominus, separetur septem diebus extra castra, & postea revocabitur. Exclusa est itaque Maria extra castra septem diebus.*

94 En vista de estos exemplares y quanto dexo expuesto, solo resta, que si mi proyecto mereciese la aprobacion del Gobierno, conspirémos todos á facilitar un bien tan importante al Género Humano, haciendo objeto de verdadera caridad lo que parecerá al vulgo ignorante dureza, impiedad y rigor.

95 Si los hombres no nos gobernásemos muchas veces por capricho, sino por lo que dicta la razon y lo que enseña la experiencia, sobrados exemplares se nos presentan que poder seguir; y aun quando quedase algun lugar á la duda, fácil le es á cada pueblo asegurarse por medio de la prueba.

96 En materias ménos importantes se hacen tentativas, se consulta con Sabios, y se gastan tesoros; pero el lastimoso engaño en que viven la mayor parte de los hombres, de que es preciso pasar casi todos por esta enfermedad, y de que en vano es huir de ella, porque al fin todo es lo que Dios quiere, y otras candideces de esta naturaleza sostenidas hasta por algunos Médicos y Filósofos, es el mayor obstáculo que hay que vencer.

97 Yo he procurado juntar las reflexîones que me han ocurrido, y las experiencias que sirven de apoyo á mi pensamiento; y desearia que algunos curiosos, ántes de salirme al frente con reparos y dificultades sobre la execucion, que hacen poco honor á la autoridad de un Monarca, y al zelo y bien de sus Magistrados, se previniesen mas bien con observaciones exâctas de sucesos contrarios á lo que dexo expuesto; pues de otro modo es querer sostener porfiadamente la preocupacion particular en perjuicio notable del Comun. Sin embargo á mayor abundamiento yo mismo me ha-

ré aquí algunas objeciones, que parecen mas obvias y racionales, para que, vista la respuesta y satisfaccion, aparezca mejor la futilidad de ellas.

## OBJECIONES.

### OBJECION 1ª.

98 La promulgacion de una ley por el Soberano para precisar á los vasallos á que sus hijos salgan de su casa y pueblo, y se conduzcan á una Ermita ó Casa de Campo, es muy dura, ya porque se expone al enfermo á mayor peligro en el transporte, y ya por la privacion en que se le dexa de las conveniencias, que pudiera disfrutar en su propia casa.

### RESPUESTA.

99 El principal objeto que prefiere á todos el Soberano, es el bien de sus vasallos: á su conservacion y felicidad deben dirigirse sus principales miras; y como el mayor bien de quantos poseen es la vida y la salud, la ley que imponga el Monarca á este fin no es dura, sino benigna, y que lleva todas las condiciones que debe tener para ser justa; pues quando se trata de libertar á todo un Comun de un grave mal, ¿que duro ha de ser privar á un particular de un leve bien? Ademas de eso ¿á cada paso no exponen los hombres sus vidas, ya ciegos de cólera en quimeras por cosas de corta entidad, ya por adquirir con afan bienes de fortuna, y ya en defensa del Rey, de su honor y de la patria? Pues ¿porque no se habrá de mirar y aun de

abrazar, como accion heroyca y piadosa, la de sufrir un buen patriota alguna mortificacion en desprenderse por un poco de tiempo de un hijo, que espera volver á ver sano, por libertar de los estragos que ocasiona esta peste á los demas hijos, hermanos, parientes y á toda la patria? El amor de esta, el honor de la familia, las fortunas de la casa ¿no obligan á sufrir vexaciones peligrosas, desabrimientos arriesgados, y otros mil peligros, sin hacérseles de manera alguna duros á los padres y demas interesados? pues ¿porque se habrá de calificar de dura una ley, que ponga á salvo las vidas de muchos, que con ellas puedan ser útiles á la patria, á sus casas y á sus familias? ¿Quanto mas dura parece la ley impuesta por todos los Soberanos de la Europa en sus respectivos puertos de mar de precisar á quantas embarcaciones arriban de Levante, mayormente en tiempo que por allá corre peste, á que pasen la quarentena, viniendo expuestos á tantos peligros como vienen los navegantes, y tal vez á perecer todos ántes de saltar á tierra, ó en los Lazaretos, si por su desgracia traen consigo la peste? Y no obstante tan cruel riesgo no hay quien dexe de conocer, que es esta una de las mas útiles é importantes leyes establecidas hasta ahora; pues á ella se ha debido la preservacion de muchas pestes Africanas tan comunes en Oriente, y que tantas veces han desolado Provincias enteras de la Europa.

100 ¿Habrá por otra parte quien se atreva á proferir, que es dura ley esta, si la pone á cotejo con la que trae consigo la Viruela misma de exîgir de cada pueblo, como por una especie de tributo, el diezmo de los hombres? ¿Y habrá alguno, vuelvo á decir, que

con razon califique de dura una ley, que si el Soberano piadosamente la expidiese, no se dirige á otro fin que á libertarles de esta penosa contribucion? En quanto al riesgo que puede haber en el transporte ó mudanza de los enfermos, es solo un temor imaginario el que se supone; porque á mas de lo que dexo dicho en el Núm. 67, quando el mal tiempo ó su grave mal no permita que vayan en caballería, ó en brazos, si es criatura, no hay pueblo, por infeliz que sea, donde no haya un carro entoldado, que equivale á coche, ó unas andas, parihuelas ó silla de brazos, que podrá suplir por lo que llaman camillas, en que cada dia se conducen enfermos desde muy largas distancias en Madrid y otras partes á los hospitales sin daño alguno.

101 Esta misma práctica de transportar virolentos sin el menor riesgo se está experimentando muchas veces desde los Sitios Reales á Madrid. Desde este de San Lorenzo fué conducido con felicidad en el mismo acto de estarle brotando las Viruelas, una hija, que vive, de Don Joseph Toledano, Boticario mayor que fué de S. M.; y últimamente dos años ha otra hija del Excelentísimo Señor Conde de Santa Eufemia juntamente con una Dama de la misma casa, que luego que se descubrió estar enfermas de Viruelas, fuéron á curarse á Madrid, donde saliéron con felicidad; fuera de que entrar todos á imaginarse, que las molestias que en la separacion habrá que sufrir ha de ser daño tan universal que les haga estar con sobresalto á todos, seria un delirio. En los pocos años que podrá tardarse en la total extincion de las Viruelas en el Reyno, apénas dos ó tres vecinos serán los molestados en algunos pueblos de mediano vecindario, y en la mayor

parte de los del Reyno no llegaria el caso de tener que salir ninguno.

102 Por lo que toca á no poder disfrutar el enfermo las conveniencias que en su casa, es una circunstancia, que todo quanto se juzga de penoso en ella, podrá tener de favorable; porque el exceso de conveniencias y regalo, con que siempre han procurado los poderosos cuidar á sus hijos en esta dolencia, si ella por su naturaleza era algo grave, la hizo comunmente mortal. El particular esmero que han tenido de arropar á sus enfermos con tan riguroso extremo, que el sacar un brazo se miraba como arriesgado, y el no permitir puerta, ni ventana abierta por temor al ayre, han agravado la enfermedad á la mayor parte de los que han muerto de Viruelas. Esto lo persuade la razon, lo comprueba la autoridad, y lo confirma la experiencia. La razon, porque nuestros cuerpos compuestos de carne y humores, materias las mas dispuestas de quantas se conocen á la corrupcion, caerian en ella á cada paso, si el ayre que respiramos y el de la atmósfera que nos circunda no se renovasen con tanta freqüencia, y quanto mas puro y templado, tanto mas nos purifica, templa y precave de la corrupcion á que somos propensos. Por esta misma razon se observa, que toda cavidad subterránea sin ventilacion es tan perjudicial á la vida: las cárceles, los asedios, acampamentos y hospitales, donde las exhalaciones de muchos cuerpos juntos forman un ambiente difícil de purificarse con freqüente renovacion del ayre, son por lo comun malsanos y capaces de producir aquellas epidemias, en que tanto predomina la putrefaccion.

103 Compruébalo la autoridad, y quando ménos

la de los Médicos mas sabios de la Europa. Sidenham, perdiendo el miedo á la costumbre, comenzó á aliviar de ropa á los virolentos, á darles de beber copiosamente, y á ventilar las piezas donde estaban, abriendo puertas y ventanas para renovar el ayre. Este mismo método siguió con felicidad invariable Boerhaave, y le observan constantemente sus famosos discípulos Gorter y Haen, y por último quantos insignes Médicos conocemos. Todos los Inoculadores afortunados publican en su nuevo método á boca llena deber en gran manera á esta segura práctica el colmo de sus buenos sucesos. Confírmalo finalmente la experiencia, demostrando á cada paso curarse mas felizmente los pobres, que carecen de las conveniencias que poseen los ricos. Esto lo sabe todo Médico medianamente atento á los sucesos regulares; y así es error creer, que el agua y ayre puros, siendo dos elementos tan útiles y necesarios á todo viviente, les sean dañosos á los virolentos. Yo no sé á la verdad hasta quando ha de durar la perniciosa costumbre de privar á los afligidos, tanto de Viruelas, como de otras muchas enfermedades, de estas dos firmes columnas, sobre que estriba la salud de los hombres. La ignorancia de algunos Profesores todavía preocupados excita ya hoy la admiracion de los Sabios, y es el objeto de las mas bien fundadas censuras de los Críticos.

104 Y para que los hechos prácticos acrediten esta verdad, referirémos lo que en una poblacion no léjos de aquí sucedió pocos años ha, segun me lo comunicó el mismo Médico de ella. Asistia á un mismo tiempo á un hijo de un rico y á otro de un pobre, ámbos con Viruelas confluentes y uniformidad de apara-

tos: en la sala del rico, á mas de un biombo, que rodeaba la cama del enfermo, para impedir el menor movimiento del ayre, habia dos braseros, y estaban siempre cerradas las puertas y ventanas, con lo que se hallaba la pieza hecha una estufa: en la casa del pobre, sobre no haber ninguno de estos resguardos, solo tenia un simple cubierto á teja tan vana, que no embarazaba la entrada al ayre y á la nieve, que solia el Médico encontrar sobre la cama del enfermo. No hubiera sido extraño, que en esta desigualdad de fortunas á primera vista el vulgo ignorante se lastimase de la pobreza é infelicidad de este, y aplaudiese el cuidado y cumplida asistencia de aquel; pero la experiencia demostró bien presto con la muerte del rico la errada conducta, que le facilitáron sus mismas conveniencias; pues murió como tostado y podrido, y el pobre salió con la mayor felicidad á beneficio de la ventilacion y frescura de su triste choza.

105 Es digno de referir tambien lo que en confirmacion de esto mismo acaba de suceder en unas Aldeas distantes de aquí dos leguas, y colocadas entre las alturas de estas sierras. Viniendo de Madrid un carretero, entró á comer en las Rozas en una casa donde andaba un muchacho con Viruelas aun no bien secas: recibió el contagio con este motivo; y á breves dias de haber llegado á su Lugar llamado Peguerinos, se explicó con la misma enfermedad de Viruelas; cuya epidemia no padecida en dicho pueblo en el discurso de los veinte años anteriores, se propagó generalmente; y de ciento y quarenta y dos que las sufriéron durante el rigor del verano, pereciéron trece. Desde allí pasó la epidemia á la Aldea llamada Oyolahija en el

mes de Noviembre de 1769, y de veinte y ocho virolentos que hubo ninguno murió. Lo mismo sucedió el año antecedente en otra Aldea no distante de la última con veinte y cinco virolentos, que cayéron en la misma estacion, quando las humildes chozas (que así se pueden llamar todas sus casas) estaban rodeadas de nieve y vientos tan furiosos como frios. Esta observacion, que me participó el Cirujano de Peguerinos, hombre de toda verdad y bien instruido en su profesion, nos demuestra, que siendo una misma la dolencia, uno mismo el pais, y la asistencia una misma; la felicidad de no morir alguno de los cincuenta y tres virolentos de las Aldeas solo debe atribuirse á la ventilacion de los ayres frescos que lográron, debidos á la distinta estacion de tiempo en que las tuviéron, respecto de los de Peguerinos; con lo que queda evidentemente probado quan útil y ventajoso sea á los virolentos respirar un ayre fresco y renovado, cuyo privilegio gozan fácilmente los pobres, deben procurársele los ricos, y pueden disfrutarle todos sin riesgo en las Ermitas ó Casas de Campo, sin los temores vanos de que les pueda ser mortal la ventilacion moderada quando hayan de ser conducidos, que es lo que nos propusimos probar.

### OBJECION 2ª.

106 En donde no hay Ermitas ó Casas de Campo cómodas, se hace preciso edificarlas de nuevo; y querer obligar á muchos pueblos á que las fabriquen en unos tiempos tan calamitosos como los presentes, tambien parece dura ley.

RESPUESTA.

107 Confieso la escasez y suma pobreza, que están sufriendo muchos pueblos por la calamidad de los años; y que seria dura ley la que les precisase á fabricar un hospital con todas las comodidades, que se les figuran á los impugnadores impertinentes, y que desearian los escrupulosos, delicados y antojadizos, y con toda aquella extension, que necesitase un crecido número de enfermos, por si fuesen tal vez muchos los que cayesen á un tiempo con Viruelas: mas como sea una verdad invariablemente demostrada por la experiencia en todos los pueblos de mediana vecindad, que será muy rara la vez que no empiece este contagio por uno solo; y como sea igualmente cierto, que separado este del pueblo, á ninguno contagiará, como se tiene observado constantemente en este Real Sitio; parece razonable inferir, que con fabricar ó preparar una pieza donde quepan dos ó tres camas, y otra que pueda servir de cocina y habitacion á la persona asistente, hay lo bastante para un pueblo pequeño, pobre, y que no tenga Ermita, &c.

108 En cuyo supuesto, quando no haya algun caudal del Comun ó alguna obra pia con la facultad que corresponda de que echar mano, podrá formarse á poca costa, concurriendo á su construccion todos los vecinos, con licencia del Párroco, los dias de fiesta, quando no puedan en otros, respecto de ser obra de piedad y útil á todos. Finalmente si se diese algun pueblo tan infeliz, que los arbitrios propuestos no tengan lugar respecto de él por su negligencia ó miseria, será razon sufra el rigor de la ley, que se observaba en

Lóndres en tiempo de peste, como ya he dicho; para lo qual se pondrá una cruz á la puerta del que por su desgracia sea el primer contagiado, para que se sepa que allí hay Viruelas, y se le conduzca á la casa última ó mas separada de las del pueblo, privando á los asistentes de salir de casa, y al comun la entrada en ella: providencia que, si se observa como se debe, tiene su lugar entre las precautorias de toda enfermedad contagiosa.

### OBJECION 3ª.

109 No es posible reducir á todos en el Reyno á que cooperen con eficacia y exâctitud al cumplimiento de la ley y escrupulosos preceptos, que se imponen para el logro de la preservacion general.

### RESPUESTA.

110 Nadie duda lo dificultoso que es reducir á muchos al dictámen de uno solo, por bueno que sea; pero sí es cierto, que no hay hombre alguno que no ande en busca de la felicidad; y que solo el embarazo que impide su logro, es el consultar solo con los sentidos, que jamas nos dan justa regla en el uso de lo que debemos elegir; á lo ménos nos podemos prometer, que si mereciese por ahora la atencion de los que con una razon ilustrada conocen la proporcion de los medios y conveniencia de los fines de nuestro proyecto, llegará tambien el caso de que hasta los ménos reflexîvos aprecien su grande utilidad, quando ya lo vaya acreditando la experiencia.

111 ¿Por ventura el conocimiento que se ha teni-

do siempre de que no faltarán jamas transgresores de las leyes, sirvió alguna vez de embarazo hasta ahora á Magistrado alguno para promulgarlas?

112 Si todos los hombres se gobernasen por lo que dicta la razon, libre de preocupaciones; en vano seria promulgar Decretos y establecer Leyes; pues la rectitud del comun proceder jamas hubiera echado ménos Legisladores ni Magistrados para la distribucion de la justicia y buen gobierno; pero como esta felicidad no es de este mundo, de aquí nace la necesidad de las leyes, cuyo fin es la comun utilidad; y puesto que apénas se podrá hallar otra ley mas interesante al Rey y á sus vasallos, parece no solo digna de ser establecida y agregada á las que tan dichosamente nos gobiernan, sino que con razon se podrá esperar la felicidad de que los que gustosos observan las demas, guardarán esta, como que se dirige á la conservacion de sus propios hijos.

OBJECION 4ª.

113 Aun logrado el cumplimiento de la ley con la exâctitud que se pide, no se conseguirá su total extincion, por ser enfermedad hereditaria, porque es epidemia que la trae el ayre, y porque es ente criado por Dios, que no puede aniquilarse.

RESPUESTA.

114 Desde que los Médicos Árabes dexáron sentado como verdad inconcusa en la Medicina, que la Viruela era enfermedad, cuya causa heredábamos de

nuestros padres, se comenzó á creer, que solo podrian precaverse de ellas aquellos, que por el arte ó por la naturaleza pudiesen conseguir limpiar su sangre de los principios de putrefaccion con que nacian, dispuestos á fermentar á determinado tiempo y producir Viruelas; pero al ver que esta enfermedad nadie la padece en los pueblos hasta que alguno trae á ellos el contagio; que si este tarda en llegar ocho, doce ó veinte años á un pueblo, nadie se ve que las tenga; y que el que se guarda de ellas siempre se va á la otra vida sin experimentarlas; se viene en conocimiento de que no heredamos de nuestros padres otra causa ó disposicion para tener Viruelas, que la que heredamos para tener otros achaques, especialmente contagiosos, como son tiña, sarna, lepra, rabia, lue venérea, peste, &c. enfermedades, que aunque varian entre sí en el modo de contagiar y producir efectos, nada se diferencian en el ser de contagiosas.

115 Si despues de todas las reflexîones con que hasta aquí hemos probado, que la Viruela es enfermedad, que solo se padece por contagio, hubiese quedado alguno tenazmente adherido á lo contrario, como insinúa la objecion; yo le suplico me explique, ¿porque en el referido Lugar de Peguerinos se han pasado veinte años sin que en alguno de los ciento y quarenta y dos sugetos que las tuviéron ahora se manifestasen aquellos principios ó semillas variolosas heredadas de sus padres? ¿y porque tambien precisamente ahora les llegó á todos el tiempo de la fecundacion de sus semillas? Tan débiles considero que serán las soluciones que puedan darse á esta réplica, que se habrá de recurrir al ayre, que es el último efugio: pero

para que se vea, que aun este corto apoyo les falta, procuraré probar, no solo la imposibilidad que hay en el ayre para producir las Viruelas, sino la escasa proporcion que tiene este elemento para conducirlas de una parte á otra, como no esté muy inmediata.

116 Todos los que viven en la inteligencia de que la Viruela es enfermedad, que de tiempo en tiempo se produce por particular disposicion del ayre, y que por su medio se propaga de pueblo en pueblo, están persuadidos á que no podrá dexar de subsistir como esporádica ó epidémica, miéntras no se consiga la purificacion de este particular veneno varioloso en todo el ayre del Reyno; y como para esto no creen que haya fuerza suficiente en la naturaleza de los arbitrios humanos, tampoco infieren la habrá para su total extincion.

117 Este reparo, que sin duda seria insuperable, si fuese cierto que en el ayre habia las facultades que se suponen, queda desvanecido desde el mismo punto en que se pare la consideracion á observar atentamente el modo que tiene de principiar la Viruela en los pueblos, su propagacion por ellos, y su translacion de unos en otros.

118 Lo primero que se observa es empezar regularmente por uno, que ó estuvo en el Lugar donde las habia, ó del dicho Lugar vino á su casa alguna persona, género de ropa ú otro mueble, que conduxo el contagio pegado y en proporcion de comunicarle al primero, que con disposicion para recibirle se arrimase. Recorran la memoria todos los habitadores de los pueblos no muy grandes, donde es fácil saberse quien fué el primer virolento por donde empezó la epidemia

en ellos, y verán como las mas veces se verifica lo que digo; debiendo prudentemente inferirse, que por el mismo medio ó camino con corta diferencia habrá venido, quando no se haya podido averiguar. ¡Oxala que desde ahora en adelante se dedicasen, especialmente los Médicos y Cirujanos, con particular atencion á observar esta circunstancia, para que, asegurados todos firmemente con repetidas experiencias de lo constante de este hecho, no les quedase el menor lugar á la duda sobre tan importante asunto!

119 Entretanto para creer yo, que esta peste no es vapor, que se exhala de la tierra, como quieren unos, y que no se forma en el ayre, ni se comunica de un pueblo á otro por medio de él, como pretenden otros; no necesito mas que reflexîonar, que en millares de años que precediéron á la venida de los Sarracenos, no hay noticia de que en la Europa la produxese jamas el ayre; ni ménos me puedo persuadir á que despues acá goce este elemento las facultades que ántes no tenia. Lo que sabemos muy bien es, que la época de su entrada en la Europa fué la misma que la de los Sarracenos: desde entónces nos consta su sucesiva propagacion por toda ella, y la notoria transplantacion que se ha hecho de tan fatal género desde este nuestro continente á la América; constándonos tambien, que se hallan aun indemnes de Viruelas todas las Naciones que hay por descubrir en la América, segun las relaciones de los últimos descubrimientos, unicamente porque no ha llegado á ellas el trato y comercio con los ya contagiados.

120 Fuera de que si este particular veneno contagioso se fraguase en el ayre, y se comunicase por me-

dio de él; parecia regular, que las Viruelas guardasen el mismo órden y direccion en su curso que el portador, y entónces hácia el lado adonde se inclinase este elemento serian sacrificados todos los pueblos hasta donde alcanzase su curso y actividad; lo qual jamas se habrá visto, sino que ántes bien indistintamente salpica el contagio desde un pueblo á los inmediatos, con quien regularmente freqüenta mas el trato, y otras veces salta primero á los que están algo mas distantes, si con ellos hay comercio, como dexamos ya advertido.

121 A mas de esto, si el ayre fuese, como erradamente se piensa, el conductor de este contagio; sus productos debieran hacer tan rápidos progresos como el ayre mismo; á lo qual no seria extraño se siguiese, que en un mismo dia empezase la peste de esta enfermedad en todo un territorio ó Provincia, y no como quiera, sino cayendo muchos enfermos á un mismo tiempo: pero sucede tan al contrario, que regularmente siempre empieza el mal en cada pueblo por un enfermo solo, de quien comunmente se sabe el modo y parage donde se contagió; y se observa constantemente, que hasta llegar el caso de la supuracion ó desecacion de las Viruelas no se comunica á nadie la infeccion, para cuyo tiempo ya suelen haber pasado doce ó quince dias, y entónces es quando por un efecto de la mas reprehensible negligencia de los circunstantes se empieza á propagar lastimosamente el contagio mas ó ménos, á proporcion de los que incautamente han freqüentado la casa y trato del primer contagiado, y segun que la estacion favorece mas ó ménos la actividad del veneno y disposicion de los cuerpos á recibirle, como es el temple caliente y húmedo.

122 Añado mas: si por el ayre viniese el virus varioloso á esta poblacion del Sitio del Escorial; hubiera servido de poco el arbitrio, siempre eficaz, de haber sacado fuera á la Ermita el primer contagiado, quedando otros muchos en disposicion de serlo por el mismo ayre, á no ser que voluntariamente se diga, que pudo no venir en todo el ayre mas material varioloso, que el que se insinuó en el primero: respuesta que por ridícula no necesita de satisfaccion.

123 Finalmente si en el ayre hubiera disposicion para poderse fraguar esta infeccion variolosa, ó para ser conducida desde un pueblo á otro; ¿para que la providencia mandada observar de que en el Palacio de Sus Magestades no entre persona alguna, que tenga ocasion de tratar con virolentos, quando el ayre, para quien no hay límites, ni reservas, podria libremente introducir el contagio? Y esto no obstante, quizas tan prudente arbitrio contribuiria principalísimamente á que el glorioso padre de nuestro Monarca saliese de esta vida sin haber padecido esta enfermedad, que justamente debió temer, por ser la que mas vidas ha quitado en la augusta Casa de los Borbones.

124 Esto supuesto, parece mas conforme á razon, que la Viruela es enfermedad contagiosa; cuya materia solo por infeccion participada se forma en nuestros humores, y se puede conservar por mucho tiempo encerrada en frasquitos, como lo hacen los Inoculadores, y por bastante tiempo en todo género de ropas, especialmente de algodon, lana y otros muebles. Que sea la Viruela ente criado por Dios, por cuyo motivo no pueda aniquilarse, es un error. Quando crió el Señor el mundo, nos dexó dicho por Moyses, que eran todas

las cosas criadas en gran manera buenas: con que no parece deberán entrar en este número las enfermedades, siendo cosas tan claramente malas.

125 Las dolencias fuéron efecto del pecado, luego este fué, y es su causa moral: y así como Dios no crió el pecado, tampoco las enfermedades.

126 Del mismo modo que la privacion, sin embargo que es considerada como uno de los principios constitutivos del cuerpo físico natural, ella en sí es nada, ó por mejor decir, es la carencia de lo que era, ó el hecho mismo de dexar de ser una cosa; así el pecado y las enfermedades no son otra cosa que la privacion de la gracia y de la salud; de suerte, que si Adan no hubiese faltado al precepto, que el Señor le impuso, el pecado y las enfermedades no se hubieran conocido en el mundo, porque no fuéron entidades criadas; luego el decir que las enfermedades son entidades criadas por Dios, que no pueden aniquilarse, es hablar con impropiedad.

127 La enfermedad, segun Gaubio, es aquel estado del cuerpo humano, por el qual no se pueden exercer las acciones propias del hombre, en lo qual consiste la salud: este estado le es accidental al hombre; luego el hombre podrá estar sin enfermedad; y pudiendo estar los hombres sin enfermedades, podrán tambien aniquilarse estas, no pudiendo exîstir por sí mismas; luego las Viruelas pueden aniquilarse.

128 Pero supongamos, que hablando con propiedad me digan, que el material contagioso, á lo ménos desde que fué producido por el concurso de las causas inaveriguables, tiene ser entitativo real; y una vez que tiene exîstencia real, podrá subsistir por sí y

permanecer siempre sin aniquilarse; á lo que se seguirá, que miéntras haya hombres con disposicion para recibir el contagio, subsistiendo este, subsistirán las Viruelas. A este sofístico argumento se responde diciendo, que la aniquilacion solo es repugnante en la naturaleza á los cuerpos simples ó primeros elementos, y de ningun modo á los compuestos en lo que toca á su forma substancial, que les constituye en ser de tales ó tales entes; y siendo de la naturaleza de estos el contagio varioloso, que siempre es aquella materia, que se formó de los humores de un virolento, así como la sarna, tiña, lepra, &c. se forman de los humores de un sano, mediante la mezcla del contagio de un enfermo, que ántes lo padecia, no hay repugnancia alguna para que se aniquile: pero dexémonos de raciocinios y vamos á los hechos.

129 Las Viruelas vienen á un pueblo, y luego que han contagiado á quantos hallan en disposicion, se aniquilan, y nadie vuelve á padecerlas, aunque estén muchos en disposicion de recibirlas, hasta que las traen de nuevo; lo que no debiera suceder, si no se hubiesen aniquilado allí: y si se aniquilan en este, aquel y el otro Lugar, ¿porque no podrá suceder lo mismo en todos?

130 De todo lo dicho se deduce, que Dios no ha criado enfermedad alguna, sino que todas ellas deben su orígen á causas naturales; y si éstas las evitamos, nos libertamos de aquellas. Esta es una verdad constante y muy conforme á las soberanas y benéficas intenciones del Criador. Los Turcos, que sumergidos en la ceguedad de su errónea y supersticiosa secta, miran como infalible destino quanto les sucede, nada cuidan

de evitar las causas naturales de enfermar; por eso, ni se precaven de comunicar con los apestados, ni de vestirse ropas de los que mueren de peste, y así viene á hacerse tan durable entre ellos, y causa tantos estragos.

131 Aunque parece que únicamente nos hemos propuesto por objeto el preservar á los pueblos de la peste de la Viruela; se dexa conocer muy bien, que las mismas providencias indicadas á este fin son igualmente eficaces para toda enfermedad contagiosa, y con especialidad para la verdadera peste, como lo acredita el suceso referido de la Ciudad de Ferrara, y aun el de Roma; y si en alguna ocasion debiera el Magistrado apreciar un plan, que facilita poner á cubierto á todo el Reyno del terrible azote, que amenaza á toda la Europa, era en esta, quando la peste, que está arruinando actualmente varios paises en ella, puede fácilmente comunicársenos por medio de los géneros de comercio, que nos vienen de Levante, como son algodones, muselinas y otros, que son los mas propios á transportar los contagios, y cuyo tráfico es el mas abundante en aquellos paises. Las historias mas puntuales que tenemos de las pestes, que en varias ocasiones han acaecido en la Europa, refieren, que por estos medios fuéron transportadas del África y Oriente, donde son endémicas. La mayor desgracia es que la utilidad de este proyecto no puede ser completamente conocida hasta que se ha experimentado; pero seria harta lástima aguardar á experimentar el daño para prevenir el remedio.

# MÉTODO FÁCIL

## DE CURAR LAS VIRUELAS.

NUNCA fué mi ánimo escribir de la curacion de las Viruelas, porque sobre ser esta una materia tratada extensamente por la mayor parte de quantos Escritores generales de Medicina han florecido desde Rásis acá, me propuse desde luego por único objeto manifestar al Público los medios mas eficaces de precaverse de esta enfermedad sobre el fundamento constante de experiencias, no ménos repetidas, que verdaderas. Pero habiendo considerado algunas personas de singular juicio y amor al Público, que convendria se hallase unido como por apéndice á mi Disertacion el método eficaz y sencillo de curar las Viruelas, que se exerce hoy dia por los mas hábiles Profesores, y que publican en sus obras los mejores Prácticos; me contemplé obligado á condescender con su modo de pensar; porque si llegase este escrito adonde abrazasen con gusto el proyecto, y tal vez careciesen de los Autores, que escriben con mas acierto de esta enfermedad, será apreciable hallen al mismo tiempo, aunque en compendio, el método de manejar á aquel ó aquellos individuos, que por ser los primeros invadidos de las Viruelas, se hayan de sacar de sus casas para curarlos fuera de poblado.

La Viruela, ya se considere como esporádica ó como epidémica, siempre es enfermedad contagiosa, y en calidad de tal comunicable de unos á otros. Se presenta al principio con síntomas comunes á otros afectos; pero en lo sucesivo se distingue de todos y cons-

tituye enfermedad de su propio género, como dice *Mead*; la qual, aunque se diferencia en varias especies segun su grado ó intension, pueden reducirse todas á las dos generalmente conocidas, que son *discretas* y *confluentes*; pues las diversidades de Viruelas que se observan, como son las *cristalinas*, *siliquosas*, *berrugosas*, *escorbúticas ó carbunculosas*, no son mas que variedades de estas mismas especies. En una y otra especie se hallan *benignas* y *malignas* respectivamente, con la diferencia, que entre las *discretas* son pocas las de especie maligna, y entre las *confluentes* es rara la de especie benigna.

Aunque entre las discretas las hay tan benignas, que apénas ocasionan alteracion en la naturaleza, á las quales llaman *locales*, porque ocupan una sola parte del cuerpo; las hay tambien anómalas ó irregulares llamadas *discretas malignas*. Pasemos ya á considerarlas todas ellas en sus quatro estados, que son los mas notables.

## PRIMER ESTADO.

Luego que el contagio varioloso recibido por la respiracion, ó unido á los alimentos, ó tambien pegado al cútis, se insinúa por los poros, ó mediante la incision que acompaña á la inoculacion, llega á mezclarse con la sangre; la vicia y reduce á su misma naturaleza la parte linfática viscosa con quien tiene mas afinidad, y que está mas dispuesta á hacerse virolenta. Quando esta parte de la masa de la sangre en su transformacion va adquiriendo ciertos grados de acrimonia, no puede circular sin irritar al corazon y demas partes

musculosas, y sin ofender asimismo las nerviosas; y en este estado es quando comienza á abrirse la escena con horripilaciones, á que se sigue la calentura aguda inflamatoria con laxîtud flemonosa, dolor gravativo de cabeza, ojos encendidos, sueños turbados, y alguna vez interrumpidos con espantos y delirios, nauseas y vómitos. A estos síntomas, que son como precursores de la enfermedad, acompañan comunmente picazon de narices, tal qual vez hemorragia, alguna dificultad en la respiracion, mal de garganta, sed, orinas blancas y tenues, pulso duro, alto y freqüente y suma inquietud. Pero las señales patonogmónicas son por lo regular la cardialgía, dolor de cabeza, de los lomos en los adultos, y convulsiones ó alferecías en los niños. Despues sobrevienen ciertas punzadas al cútis, y este se pone encendido y ardoroso, especialmente en la cara, y es anuncio de la próxîma erupcion de las Viruelas.

En ningun género de enfermedad se observa tanta variedad de efectos, por la varia constitucion de sólidos y líquidos, como en las Viruelas; pues si el sugeto que contrae esta indisposicion, al recibir el contagio se halla robusto, es de fibra fuerte y tirante, y abunda en sangre espesa; por lo comun le sobreviene una calentura inflamatoria con ataque unas veces al celebro, otras á la garganta y otras al pecho, &c. ; cuyos síntomas obligan á hacer prontas y copiosas evacuaciones de sangre, si no se le quiere dexar morir al paciente frenético, ahogado ó perineumónico. En estos enfermos se encuentra pulso freqüente, lleno ó tirante, respiracion caliente, corta y fatigosa, calor excesivo y general, orina encendida, sed intensa, la lengua árida

é impura, y agudos dolores de cabeza, espalda, lomos y piernas. Como estos síntomas caracterizan la disposicion inflamatoria, en qualquier enfermedad que se hallen, sea ó no contagiosa; debe ser abundantemente sangrado el enfermo, para evitar las conseqüencias de la disposicion inflamatoria, que sobre no tener conexîon con la naturaleza del contagio, solo serviria de aumentar el peligro en ella. Así se hace en la verdadera peste, y así lo aconsejan Rásis, Boerhaave, Wansvieten, Mead, Haen, Huxham, Tisot, Pereyra y todos los mejores Prácticos.

Quando los Cirujanos ven, que una inflamacion en sus principios, donde quiera que se halle, viene con los síntomas referidos; inmediatamente recurren á las sangrías, como á sagrada áncora, y logran por lo regular quando las hacen copiosas, reiteradas y prontas, ó que se resuelva ó que se disminuya su magnitud y conseqüencias; y esto mismo debe suceder necesariamente en las Viruelas, quando dan en un sugeto de la referida constitucion, en quien no son otra cosa que una multitud de pequeños tumores, que constituyen una disposicion inflamatoria en toda la máquina. Por el contrario será muy perjudicial evacuar sangre, quando el sugeto á quien se comunique el contagio viroloso, esté mal complexîonado ó cachêctico; pues la calentura, que comunmente le sobreviene, es pútrida con los síntomas propios de esta ó semejantes á los de la lenta nerviosa: tales son el caimiento de ánimo, pulso débil, acelerado y desigual, rostro pálido y triste, orina cruda y tenue, poca ó ninguna sed, calor moderado, pesadez y vaidos de cabeza, anxîedad y ganas de provocar, inquietud y floxedad universal. A estos

aparatos se sigue porlo comun la erupcion imperfecta, ó de unas Viruelas pálidas, crudas y aplanadas, que sin madurarse se secan, ó de muchas y amantonadas vexigas llenas de un humor tenue y crudo, que despues de permanecer así algunos dias, se vuelven lívidas, y últimamente terminan en una horrible y negra costra, cuya tenacidad y el olor de podredumbre, que exhala, anuncia la próxîma muerte.

Alguna vez sucede, que si la sangre del contagiado tiene tendencia á la disolucion pútrida, la calentura que sobreviene es maligna ó petechîal; y en este caso, no solo se presentan los síntomas, que acabamos de referir, sino hemorragias y petechîas entre las Viruelas; y aun quando estas sean discretas ó en corta cantidad, aparecen desde luego sanguineas, negras ó por mejor decir carbunculosas malignas, que pasan pronto á gangrenosas. La observacion de esta variedad de sucesos ha manifestado con toda claridad, que una misma especie de contagio produce diferentes géneros de calentura, mediante el diverso estado de sólidos y líquidos de cada individuo, y por la varia disposicion de la estacion y ayres que corren, y que por consiguiente no se debe curar á todos baxo de un mismo método, sino que unas veces conviene, siguiendo á Sidenham, entablar el régimen atemperante y antiflogístico, y otras, imitando á Morton, establecer el caliente y antipútrido, y aun otras valerse de ámbos, segun lo pida la variedad de indicaciones, que pueden presentarse en el progreso de la Viruela.

En todo acontecimiento se procurará mover el vientre á los enfermos con lavativas emolientes y atemperantes, y el caldo que tomen podrá ser de car-

nero, vaca ó ternera cocida con acederas, escarolas ó verdolagas, las que tambien podrá comer, como todo género de frutas maduras y agridulces: beberá agua á pasto cocida con cebada y escorzonera, y con ella se le harán tambien algunas limonadas, y asimismo usará del agrio de limon ó de agraz en los caldos.

Si le fuere posible al enfermo, se mantendrá la mayor parte del dia fuera de la cama, cuidando de que el ayre de la pieza esté templado y renovado.

Antonio Haen juzga deberse la gran felicidad que logran los inoculados, no tanto al arte de ingerir las Viruelas, quanto al método curativo que observan con ellos, que es el mismo que Tomas Sidenham empleó y dexó establecido para las naturales; el qual, aunque al principio fué seguido de pocos Profesores, últimamente la experiencia le ha acreditado en tanto grado, que el dia de hoy no hay Médico juicioso que no le haya adoptado como el mas feliz y seguro. La grande autoridad de Boerhaave contribuyó no poco á darle á conocer como preferible al de Ricardo Morton, y al de quantos le habian precedido.

## SEGUNDO ESTADO DE LAS VIRUELAS.

Al estado contagioso, ó sea de la impresion del contagio, se sigue el inflamatorio; el qual se hace mas demostrable por las pintas que aparecen. Si estas se descubren al quarto dia, son por lo comun discretas; pero si al segundo ó tercer dia, son confluentes, y efecto de la suma agitacion ó efervescencia de la sangre; y quando tardan en salir mas de cinco ó seis dias, son igualmente confluentes y malignas, porque suponen

débil y abatida la accion vital del corazon y arterias. En este caso, si fuese por agravacion, la sangría repetida promueve la erupcion, como asimismo el agua fria de nieve, que Rásis acostumbraba dar en estas ocasiones, igualmente que la respiracion de un ayre puro y fresco, y la repeticion de baños de agua tibia de medio cuerpo abaxo.

Comienzan á verse las Viruelas por lo comun en la cara, cuello y pecho; y quanto en mayor número se presenten en estos parages, tanto peores son. Este es el estado en que acaecen malos sucesos, parte por la violencia y malignidad, y parte por la impericia de los que dirigen al enfermo, ó por los excesos de este mismo de los asistentes. Comunmente en las Viruelas discretas falta la calentura y demas síntomas, luego que han salido, aunque alguna vez sigue y se aumenta con vehementes dolores de cabeza, de lomos y articulaciones, sed intensa, vómitos, delirio y difícil respiracion; y con todos estos síntomas, ó está tarda la erupcion, ó brota con tanta abundancia, que cubre todo el cuerpo.

Acontece alguna vez, que en los primeros dias van las Viruelas tan felizmente, que ofrecen grandes esperanzas; pero luego al tercero ó quarto dia, ó al comenzar la supuracion, que es ya el tercer estado, se agravan los síntomas, y se frustran las esperanzas. En esta desgraciada enfermedad acaece este trastorno á cada paso, sin saber por que, hasta que se suele venir en conocimiento de los errores que se han cometido, y entónces son pocos los que por robustos que sean no paguen la pena de verse en el mayor peligro ó la de morirse.

Antonio Haen, para precaver estos riesgos, pondera la necesidad y ventajas del ayre templado y renovado en la curacion de los enfermos que se hallan especialmente con enfermedad aguda, y lo autoriza con Hipócrates, Celso, Sidenham, Boerhaave, Boyle, Hales, Sgravesand y Muschembroek, y deduce las siguientes reglas ó máxîmas.

La pieza donde haya de curarse qualquier enfermo virolento, debe ser espaciosa; y quando esto no sea, elíjase la que esté colocada hácia el Norte.

Las salas mas espaciosas de los hospitales deben escogerse para la curacion de los virolentos en tiempo de epidemia, y aun será preferible á esto el que cada uno se cure en su casa á parte, y aun en las casas siempre será muy perjudicial el que estén dos ó tres juntos en una pieza estrecha, porque con los vapores exhalados de los cuerpos se ofenderán mutuamente.

Las ropas de las camas y de los enfermos se mudarán á menudo, con lo que el ayre de la pieza no se inficionará; y esto no trae el peligro que el vulgo imagina, haciéndolo con el cuidado y templanza, que pide la delicadeza del enfermo. Dichas ropas no sean muchas, ni muy pesadas, sino lo mas ligeras que se pueda, con arreglo á la estacion del tiempo.

La puerta y ventana de la habitacion del enfermo deberán estar abiertas lo mas que permita el tiempo, para que se renueve el ayre interior: si fuese en invierno, se calentará la ropa y cama del enfermo al mudarse ó acostarse, sahumándola con espliego ó rajas de enebro.

No se meterá brasero, ni se permitirá que haya concurso de gentes detenidas en la pieza del paciente,

porque no caldeen é inficionen el ayre con lo que exhalan de sus cuerpos y respiracion. Por esto no se sabe bien quanto daño traen á los enfermos las visitas impertinentes de gentes ociosas.

Este error y preocupacion de la mayor parte de las gentes ha quitado muchas vidas en todo género de dolientes, especialmente en los virolentos.

Supuesta esta general preocupacion, es de creer, que si un Médico mandase entre las personas de conveniencias, que un virolento no hiciese cama, que se asomase á la ventana, que saliese á pasearse por las piezas de la casa, ó á divertirse al jardin, donde le hubiese; dirian, que el Médico estaba fuera de sí, ó que era un ignorante; pero si estos sugetos reflexìonasen sobre lo mismo que la experiencia les ha enseñado; se acordarian de haber visto muchos niños y muchachos, especialmente de los pobres, que pasan de pie todos los estados de la Viruela, y que aun quando una gran costra cubre toda su cara, salen á correr y jugar alegres con otros á la calle sin el menor perjuicio.

Los Inoculadores salen llenos de satisfaccion á pasearse al campo, llevando en su compañía á los inoculados , quando las Viruelas están en su mayor altura y el tiempo es templado. En el famoso hospital, que de órden de la Emperatriz difunta se fabricó fuera de la Corte de Viena con el único destino de inocular las Viruelas á quantos fuesen á él, se paseaban todos los dias por un gran jardin; y llegando á conocer el Público, que á este régimen de no hacer cama y respirar un ayre libre debian en gran parte el feliz éxìto los inoculados, siguiéron el exemplo con igual acierto muchos de los que las contraian naturales.

En medio de todo esto es digno de notarse, que si los preocupados con el antiguo y vulgar método han visto morir alguno de los que siguen este nuevo arreglo de hacer poca cama y gozar del paseo al ayre libre; declaman contra él, aun quando sea uno entre ciento, y no se espantan de ver morir diez ó mas con el antiguo y erróneo en que se han criado.

¿Como puede dexar de ser sumamente dañoso á un enfermo, que contrae el contagio de las Viruelas, el condenarle á perpetua cama por dos ó tres semanas, cargado de ropa, privado del natural movimiento del cuerpo, y de la clara luz y trato alegre, que gozaba con sus amigos, y encerrado en una alcoba ó quarto, como en una cárcel, donde todo infunde terror y tristeza? Si á un ánimo, abatido ya con el aparato de todo esto, se le sangra, se le purga, como suele ser preciso, se le da solo un caldo tenue, y tal vez alguna pócima desagradable; ¿que extraño será que desfallezca y adquiera el humor viroloso mayor malignidad, que la que traia al tiempo de contagiar? Si con un hombre sano se hiciese todo lo referido por dos ó tres semanas, ¿no seria bastante para ponerle en peligro de perder la vida? Y si á un hombre sano haria enfermar gravemente; ¿que extraño será que semejante método haga que mueran muchos virolentos, que tratados de otro modo no moririan?

No solo la esperanza del feliz éxito, sino la suave molestia con que sobrellevan sus Viruelas los inoculados, atrae á muchos á abrazar este partido; y si con los que las contraen naturales se observase lo mismo, las haria ménos temibles y mas curables.

No por esto pretendo persuadir, que entre los in-

oculados no haya tambien algunos, que, ó por la mala disposicion de sus humores, ó por algun exceso, ó por otro no pensado accidente padezcan y tengan que hacer cama por muchos dias, ó tal vez mueran; pero lo cierto es, que son raros. Antonio Haen, que por sus aciertos ha merecido el título de ser el gran Práctico de este siglo, hizo tanto aprecio del método Sidenhamiano, que no solo en los virolentos le ha seguido, sino en todos sus enfermos de enfermedades agudas, haciéndoles salir de la cama todos los dias el tiempo que podian tolerarlo sus fuerzas, ó á lo ménos sentarse en ella, quando otra cosa no pudiesen. Este famoso y juicioso Médico, que por espacio de quarenta años observó esta práctica, tanto en los hospitales, como en la ciudad, siempre la experimentó feliz. En prueba de ello dice, que habiendo sido llamado en compañia del célebre Storck para ver á un jóven, que padecia unas Viruelas confluentes malignas, y que por habérsele suprimido la salivacion se hallaba muy á los últimos, le hiciéron salir de la cama, y le pusiéron donde respirase el ayre libre, que entraba por la ventana; con lo qual y el uso de cantáridas y antisépticos le libertáron de un evidentísimo riesgo de perder la vida.

Si los excesos pueden alguna vez servir de apoyo á las doctrinas, los Inoculadores refieren sucesos, en que algunos enfermos con las Viruelas fuera se huyéron delirantes de las casas, y fuéron á sumergirse en el agua, de donde los sacáron medio ahogados, y á beneficio de los auxîlios acostumbrados recobráron la vida, y despues siguiéron sus términos regulares las Viruelas con buen éxîto. Lo mismo refieren de otros, que en el mismo estado de Viruelas y delirio se salié-

ron al campo, pasando allí gran parte de la noche, y no obstante se curaron sin el menor riesgo.

A todo esto, que se reduce á procurar la ventilacion ó renovacion del ayre, acompañaba el sabio Sidenham el uso de los baños de piernas y muslos, y aun de las manos: despues confirmó esta práctica el célebre Boerhaave, y la siguen hoy dia otros muchos, añadiendo al agua del baño una porcion de leche. En tanto grado es feliz el uso de los baños, que los habitadores de las montañas de la Isla de Scarpanto en el Archipiélago no hacen otra cosa desde el principio hasta el fin de las Viruelas, que bañar en agua tibia dos veces al dia á sus enfermos: con lo que de tiempo inmemorial experimentan venturosísimos efectos.

Lo cierto es que Rásis practicó con grande acierto el uso de los baños, y lo dexó recomendado á la posteridad. Algunos le siguiéron despues; pero no tanto como desde que Sidenham y Boerhaave le acreditáron de tal modo, que el dia de hoy todo hábil Médico reconoce su mérito, y recurre á él como á una sagrada áncora; porque no solo ablanda el cútis y diluye los humores, sino que dilata la membrana celular y la dispone á recibir todo el veneno viroloso contenido en la sangre.

En la curacion de la Viruela merece una de las mayores atenciones el precaver los ojos de que sufran este mal, á cuyo fin se deben bañar con agua y leche veinte ó treinta veces al dia.

En quanto al alimento de los enfermos pueden usar de caldos de carnero y ave; pero que sean tenues, y cocidos con algunas yerbas atemperantes y

antipútridas, como queda dicho. Alguna vez ocurre la necesidad de añadir al agua el nitro ó el espíritu de vitriolo, y quando hay malignidad que corregir, la corteza peruviana.

El uso del opio en las Viruelas tiene sus defensores é impugnadores. Unos le miran como dañoso, porque le consideran sumamente frio, y se persuaden por tanto, que entorpece y debilita á la naturaleza, cuyas fuerzas son necesarias para la erupcion, supuracion, &c. Otros le califican por caliente á causa de lo amargo que es, y temen encienda mas y aumente la calentura. Pero ninguno de estos preocupados anticipadamente y obstinados en su error le usan jamas, y todos carecen de las experiencias, que son las únicas que demuestran la verdad. Rásis lo usó con felicidad: despues de él otros muchos, y entre los modernos nos le recomiendan Sidenham, Morton, Boerhaave, Werlhof, Freind, Wansvieten y Huxham, todos Médicos, que lo administráron en las Viruelas con grandes ventajas, y cuya autoridad equivale entre los inteligentes poco ménos que á un convencimiento.

Pero el que á imitacion de estos tan graves Autores, no solo le ha usado con mas freqüencia y extension, sino que persuade su utilidad con razones y millares de experiencias convincentes que hizo, es el gran Práctico Antonio Haen. La propia observacion, dice este sabio Autor, le enseñó, que por no disponerlo en algunas Viruelas, con motivo de presentarse benignas, sobreviniéron despues graves síntomas, que rara vez se verificaron en quienes lo usó desde el principio. Si en el estado de la inflamacion ó de la supuracion retrocedian las Viruelas, á beneficio

del paregórico volvian á salir: si amenazaban anxîedades, pulmonia ó angina, las mitigaba y curaba con el mismo remedio. Aun para que broten las Viruelas quando están tardas, encomienda dos onzas de xarabe de Diacodion, ó una del de Adormideras blancas, ó un grano de opio. No sin notable perjuicio se les priva á los virolentos de este socorro. ¿Es posible, añade el mismo Autor, que si estos sabios Autores de tan conocido candor, tan versados en observar, y tan amantes del próximo, hubieran tenido por dañosos los opiados, los habian de haber usado en sus enfermos, y dexado tan recomendados á la posteridad? Quando los paregóricos no traxesen otra utilidad que la reconciliacion del sueño, cuya tranquilidad conduce tanto á perfeccionar la supuracion, seria su uso laudable.

Sobre mover el vientre blandamente á favor de las lavativas, hay su oposicion tambien entre los Médicos. Unos juzgan perjudicial esta evacuacion, porque creen, que siempre que esta sea, ó movida por la naturaleza, ó excitada por el arte, atrasará la erupcion y demas estados de la Viruela. De esta opinion fué Morton, y la siguen otros muchos con la mayor parte del vulgo en detrimento de la salud pública. No así los verdaderos Maestros del Arte Médica Sidenham, Hofman, Boerhaave y Huxham con Haen, quienes tuviéron esta evacuacion natural por tan precisa, que la procuráron por el arte siempre que no venia espontanea: y en efecto, si fuera perniciosa, ¿quantos se le hubieran muerto, dice Haen, en el crecidísimo número de virolentos que curó, á quienes cada dia hacia, que por sí ó mediante lavativa se les moviese el vientre?

La misma duda y variedad de opiniones ha habido sobre la sangría. Muchos la han mirado como perniciosa, y á ningun virolento sangran: otros como indispensable, y la usan generalmente; pero los que proceden con cordura, sangran á veces y en abundancia, siempre que hallan los verdaderos indicantes de la sangría, y al contrario suspenden este utilísimo auxîlio quando no está indicado. La experiencia ha manifestado muchas veces las utilidades de la sangría en todos los estados de la Viruela. Baglivio confiesa, que mediante este remedio, arrancó de los brazos de la muerte á muchos virolentos rodeados de los síntomas mas temibles; y Boerhaave con todos los modernos considera, que puede ser necesaria en qualquier tiempo.

Las cantáridas, que regularmente son de los últimos recursos de que nos valemos en la curacion de otras enfermedades, tienen hoy dia casi el primer lugar en el concepto de algunos modernos. De estas y de los sinapismos echan mano desde luego para atraer el veneno viroloso á la periferia, especialmente quando la naturaleza está tarda en la erupcion. Quando las Viruelas se quedan aplanadas; quando se desvanece de pronto la hinchazon de las manos, y se excitan dolores grandes en alguna parte interna y anxîedades, ó se suprime el tialismo regular en los adultos; quando hay gran dolor de cabeza, delirio y postracion de fuerzas; Ricardo Mead las usaba, lleno de confianza de que la evacuacion de las materias que purgaban, libertaban las partes internas del cuerpo de otros estragos: y Federico Closio en el nuevo método de curar las Viruelas, que nos ofrece en su libro, enca-

rece tanto la virtud de los vexigatorios, que usándolos desde el principio, confia únicamente en ellos el éxîto feliz de los quatro tiempos de la Viruela.

Los sinapismos han merecido la atencion de los Médicos, siempre que han deseado atraer á los pies el humor, que se temian fuese á la cabeza, ó que ya hubiese hecho tiro á ella: por tanto la aplicacion de esta medicina en las plantas de los pies ántes de la erupcion del humor viroloso, es tan útil, como los baños de muslos y pies, que deben preceder á la aplicacion de los sinapismos, en sentir de Antonio Haen. Esta medicina la puede hacer qualquiera en su casa de este modo: Se toma de levadura de harina bien aceda una libra, de ruda un puñado, de sal comun y de harina de simiente de mostaza de cada cosa media onza, y de vinagre lo que baste para que mezclado todo tome consistencia de masa, que en forma de cataplasma se aplicará á las plantas de los pies por veinte y quatro horas, sin dexar por esto de repetir los baños por mañana y noche hasta la perfecta salida de las Viruelas, que regularmente será en mayor abundancia hácia las partes inferiores, que hácia las superiores. No obstante lo dicho, en sugetos de complexîon ardiente y seca bastará el uso de los baños generales, ó de medio cuerpo en agua tibia.

## TERCER ESTADO DE LAS VIRUELAS.

### QUE ES EL DE LA SUPURACION.

Al octavo dia de como se presenta la calentura virolosa, ó sea al quarto de la erupcion, comienza la supuracion, y se perfecciona comunmente al on-

ceno en las Viruelas discretas, algo mas tarde en las coherentes, y al catorceno en las confluentes. Esto es lo que comunmente sucede quando las locas van regulares; pero este buen órden se trastorna siempre que alguna maligna qualidad se envuelve en ellas, retrasándolas, y aun haciéndose mas ó ménos imperfecta la supuracion en unas y otras; de tal suerte, que algunas veces hasta las mismas discretas llegan á malignarse.

En este estado suele sobrevenir la salivacion con mas ó ménos abundancia, especialmente en los adultos; y si retrocede esta evacuacion, ó bien la materia de las viruelas, ocasiona, segun la parte adonde se dirige, síntomas mas ó ménos graves; pues si va á la garganta, produce anginas; si á la cabeza, dolor gravativo; si al pecho, dificultad en la respiracion; y si al vientre, diarrea y tal vez delirio. Para remediar estos síntomas, que son mas temibles que la misma enfermedad, debe recurrirse á la sangría, con especialidad si la calentura se aumenta considerablemente con dureza en el pulso. Esta evacuacion puede repetirse con arreglo á la gravedad y naturaleza del síntoma y fuerzas del enfermo. Pero si la calentura no manifestase ser de la clase inflamatoria, sino solo de las malignas agudas, lo que se conocerá en la freqüencia y debilidad del pulso, y en que el entumecimiento ó hinchazon del rostro cae de repente; entónces cesa la salivacion de la misma forma, las Viruelas ó pústulas se disminuyen y aplanan, las distancias ó huecos que hay de unas á otras amarillllean ó se ponen de color pajizo y ceniciento, se experimenta gran frialdad con desfallecimiento y pena, despues entran

una perpetua congoja, temblor, saltos de tendones, deliquio del ánimo y otras cosas, todo de repente. Esta mutacion se ha de aguardar quando salen fuera las pústulas al primero, segundo ó tercer dia; quando despues de la plena ó total erupcion no están bien llenas, redondas y perfectamente agudas, sino que están llanas y anchas, ó tienen en medio algun hoyo ó mancha negra; quando la basa que las circunda no aparece roxa, sino cárdena y de color mas obscuro; y quando, ademas de esto, continúa la orina y se pone pálida, cruda ó tenue, y las arterias de la garganta y sienes tiemblan mas; todo lo qual amenaza no poco peligro. Y así en estos casos debe el Médico atender con suma diligencia al enfermo; pues se trata en pocas horas no ménos que del negocio de la vida ó de la muerte; por lo qual, aunque en una enfermedad expuesta á tanta variedad de síntomas, como son las Viruelas, apénas se pueda prescribir alguna regla cierta; con todo á presencia de estos síntomas, los baños, las cantáridas y la tintura de quina con los agrios satisfacen la indicacion.

## QUARTO ESTADO DE LAS VIRUELAS

### LLAMADO DE LA DESECACION.

Aunque los que han llegado á este estado con felicidad, por lo comun suelen prometerse concluir la curacion de las Viruelas perfectamente; con todo en algunos sucede, que si por no haberse hecho una completa despumacion del material viroloso á la periferia al tiempo de la erupcion, se detuvo alguna porcion de él en lo interior, formando Viruelas en una ó mu-

chas entrañas, entónces es inevitable la muerte; y no lo es ménos quando en las vísceras interiores se forman los depósitos purulentos, que el cuchillo anatómico ha descubierto en los cadáveres que murieron de Viruelas. Horstio refiere de un caballero ilustre, á quien invadiéron las Viruelas con una calentura agudísima, fluxo y diarrea de sangre, que no tuvo remedio. Muerto el enfermo, disecó el cadáver, y se halláron el hígado, bazo, intestinos y pulmones tan cubiertos de Viruelas, como lo estaba la cara. Fernelio, Bartholino, Kerkringio, Bonet y otros muchos Anatómicos han hallado lo mismo; y Lietaud en su *Historia Anatómico-Médica* dice, haber reconocido las vísceras del pecho y vientre igualmente pobladas de Viruelas que lo exterior del cútis. Ambrosio Pareo observó en uno, que murió de Sarampion, que las mismas entrañas del pecho y vientre estaban llenas de él. Igualmente se han hallado en las disecciones anatómicas de estos cadáveres abscesos en diferentes vísceras.

Alberto Haller advirtió en uno, que murió de Viruelas confluentes, la gran porcion izquierda del cerebro convertida en materia. Morgagni observó en otro, que ántes de morir echaba materia por un oido, una gran supuracion sobre la silla turca, que se extendia hasta el principio de la médula espinal. Mr. Chîrac echó de ver en muchos cadáveres de virolentos los vasos del cerebro llenos de sangre, y los ventrículos de serosidad, el hígado inflamado, y la vexiga de la hiel llena de cólera verde y negra. En otros, dice, que halló la sangre muy fluida, lo que no es extraño; pues este es efecto de la podredum-

bre, y del qual mueren por lo comun todos aquellos á quienes no quitáron la vida las Viruelas interiores, ó los depósitos purulentos formados en vísceras necesarias á la vida, y que no encuentran salida.

Quando los enfermos en este estado de la desecacion se ponen peores, y los síntomas que se presentan son efecto del retroceso del tialismo ó del mismo pus de las Viruelas á la sangre; entónces están indicadas las sangrías, tisana laxânte, vexigatorios, y el respirar ayre renovado y puro, beber copiosamente agua nitrada ó de limon; y si la calentura es accesional, la tintura de quina.

Para evitar estos retrocesos y sus conseqüencias encarece Antonio Haen con otros muchos Prácticos la utilidad de romper las Viruelas quando se adviertan supuradas, cortando con las puntas de unas tixeras algo de la bolsa que contiene el pus: de este modo se evacua y vuelven á llenarse nuevamente; y repitiendo esta operacion tres ó quatro veces, se desahoga y vierte por allí aquel material, que de otro modo detenido en la membrana celurar, si por la naturaleza ó por el arte no se arroja por vias conferentes, quales son cursos y orina, termina en abscesos, que comunmente atacan las articulaciones. Precávese con este arbitrio, que detenida la materia se vuelva mas acre, y que corroa el cútis, dexando las señales grandes, que acostumbra. El mismo Antonio Haen purgaba y sangraba sus virolentos, aun despues de la desecacion de las Viruelas; y en quienes hizo esto, asegura, que jamas sobreviniéron supuraciones á los ojos, articulaciones, ni otras partes, como tampoco las fiebres lentas, que son harto freqüentes.

Quando en este estado las Viruelas forman en el ámbito del cuerpo una costra perfecta, y la salivacion se disminuye; nada se expele, ni transpira por la cútis encostrada y escamosa: por lo qual y porque la materia contenida baxo las referidas costras de hora en hora se corrompe mas y mas, y es absorbida y llevada á la sangre; la vicia y aumenta la fiebre segunda; en cuyo caso se debe procurar sostener la salivacion, mediante algunos gargarismos del cocimiento del agua de cebada con el oximiel simple ó el escilítico, si la saliva fuese muy espesa, y promover asímismo la evacuacion de la orina, mediante los largos diluentes ya insinuados, ó el suero acidulado, que puede usarse con fruto en todo el discurso de esta enfermedad. Tambien aprovecha no poco en este estado de las Viruelas mudar á menudo las ropas del enfermo; pues como en semejante tiempo se hallan todas ellas muy sucias, frias y corrompidas, le sirven al doliente de gran molestia, y asímismo infestan mas el ayre del aposento, y le ponen tan molesto para la respiracion, que aun apénas le puede sufrir un hombre sano. Este ayre viciado ofende, no solo la respiracion, sino que tambien á manera de un envenenado mephítis pasa sin cesar por los vasos del pulmon y otras partes á la sangre, y la corrompe cada vez mas.

No se puede ponderar suficientemente quanto se recobran los enfermos con la mutacion del ayre de los aposentos, abriendo con prudencia las puertas y ventanas para esto, y con la remuda de las ropas: viven vida nueva, como ellos mismos dicen; y en verdad que el ayre libre ó despejado y puro viene á ser pábulo de la vida. Es pestilencial seguramente el re-

tener el ayre corrompido dentro de tan estrechos límites, y al enfermo dentro de ellos. Es pésimo modo de curar el formar un género de hospital en el aposento de una casa, metiendo en él dos, tres ó mas pacientes; y las mas veces he experimentado ser manifiestamente mortal. El hedor, los suspiros y clamor ó gritos de uno perturban y ofenden al otro: rara vez sucede que todos duerman á un tiempo, sino que muchísimas veces por este motivo están todos desvelados. Objétese quanto se quiera: ningun daño se sigue de mudarse ropa los enfermos, teniéndose cuidado, y haciéndolo con lienzos bien caldeados y secos; pero es ridícula la opinion de que se hayan de calentar en otros sugetos por espacio de doce ó veinte y quatro horas las camisas de los hombres y mugeres enfermas ántes que se las vistan. ¿Por ventura no podrán sin esto calentarse y secarse? ¿Por ventura la transpiracion y sudor del que las tenga puestas, aunque esté muy sano, no las emporcarán y humedecerán?

Finalmente hay casos extraordinarios y complicaciones, que no deben sujetarse rigurosamente á reglas y preceptos generales. Por esta razon conviene tener presentes, ademas de las doctrinas que por extenso pueden leerse en los Escritores extrangeros, que van citados en este resúmen, así por haberse impreso fuera de España, como por la preferencia que tan justamente han dado al método refrigerante, en que estriba en mi dictámen la mayor felicidad de los Inoculadores, las apreciables observaciones de nuestros Autores Españoles, que han acreditado su zelo por el bien de la humanidad, dedicando en todos tiempos sus talentos y sus plumas á descubrir y publicar los

medios de combatir una enfermedad, què en ámbos mundos ha privado de innumerables vasallos al Estado. Entre estos Escritores son bien conocidas las obras de *Christobal de Vega*, *Valles*, *Mercado*, *Luis de Lémos*, *Merino*, *Luis Collado*. *Lázaro de Soto*, *Heredia*, *Garcia*, *Bravo de Sobremonte*, *y del Doctor Don Joseph Amar*, que publicó su Tratado de Viruelas en nuestros dias.